

**PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS SANCHEZ DE ALVA
(Tramo C/ Colonización a C/ Servando López Soria)**

EL CUERVO DE SEVILLA.

PFEA - 2022

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	1/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

ÍNDICE

MEMORIA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. AGENTES

- 1.1.1. Programa de afección y Promotor de las obras
- 1.1.2. Técnicos intervinientes

1.2. INFORMACIÓN PREVIA

- 1.2.1. Objeto del proyecto
- 1.2.2. Situación y estado previo
- 1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

1.3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta
- 1.3.2. Programa. Usos y superficies
- 1.3.3. Cumplimiento de la Normativa Urbanística
- 1.3.4. Cumplimiento Normas Accesibilidad
- 1.3.5. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras
- 1.3.6. Cumplimiento R.D. Sobre Gestión de Residuos
- 1.3.7. Cumplimiento de la otra normativa de aplicación
- 1.3.8. Consideraciones sobre medición y valoración
- 1.3.9. Resumen económico

1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

- 1.4.1. Declaración de obra completa
- 1.4.2. Clasificación del contratista
- 1.4.3. Plazo de ejecución
- 1.4.4. Replanteo Previo
- 1.4.5. Cartel de obra

2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

- 2.1. Demoliciones y trabajos previos
- 2.2. Acondicionamiento de terrenos
- 2.3. Pavimentos y soleras
- 2.4. Instalaciones

MEDICIÓN Y VALORACIÓN

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	2/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

ÍNDICE PLANOS

- 1.- Situación.
- 2.- Estado actual, zona de actuación y gestión de residuos.
- 3.- Redes existentes.
- 4.- Planta propuesta y detalles.
- 5.- Replanteo.
- 6.- Red de alcantarillado proyectada.
- 7.- Red de abastecimiento de agua potable proyectada.
- 8.- Detalles de instalaciones.

CUADRO DE PRECIOS

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	3/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

MEMORIA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. AGENTES

1.1.1. Programa de afección y promotor de las obras

Las obras a ejecutar serán aprobadas en el programa de inversiones del PFEA-2022, al haber sido solicitadas por el Ayuntamiento.

Este programa se desarrolla en base a lo establecido en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998 y el Real Decreto 939/97.

El Procedimiento de ejecución intrínseco al PFEA es de Administración Directa, lo que hace que recaiga sobre el Ayuntamiento la doble faceta de Promotor de la Obra y Empresa Constructora principal.

1.1.2. Técnicos intervinientes

Los diferentes documentos que conforman este Proyecto, han sido desarrollados por un equipo de técnicos adscritos al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, que se enumeran a continuación:

Redacción del proyecto

Projectista: Maria del Mar Biera Garcia , Arquitecto Técnico
 Mediciones y Presupuesto: Maria del Mar Biere Garcia, Arquitecto Técnico
 Levantamiento topográfico: -----
 Redactor del Estudio de Gestión de Residuos: Maria del Mar Biera Garcia, Arquitecto Técnico
 Coordinador de la Redacción: -----

Seguridad y Salud

Redactor del Estudio: Maria del Mar Biera Garcia , Arquitecto Técnico.
 Coordinador en fase de redacción: No precisa

Algún otro Proyecto complementario, estudio geotécnico, etc

Estado actual y previsión de instalaciones, facilitadas por "Aguas del Huesna".

"El contenido del presente proyecto cumple con la documentación que establece la Ley de Contratos del Sector Público, que permite simplificar, refundir o incluso suprimir algunos de los documentos establecidos como mínimos para proyectos de obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación inferiores a **500.000 €**, así como para

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	4/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



los restantes proyectos, siempre que la documentación resultante sea suficiente para **definir, valorar y ejecutar** las obras que comprenda, (art. 233,2 de la Ley 9/2017).”

1.2. INFORMACIÓN PREVIA

1.2.1. Objeto del proyecto

El proyecto de “Reurbanización de la calle C/Andrés Sánchez de Alva, (desde C/ Colonización a C/ Servando López de Soria), se redacta desde la Diputación de Sevilla, tras haber sido solicitado por el Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla.

La actuación comprende la renovación de pavimentos e instalaciones enterradas del tramo concreto entre C/ Colonización a C/ Servando López de Soria.

1.2.2. Situación y estado previo

La calle C/Andrés Sánchez de Alva tramo concreto entre C/ Colonización a C/ Servando López de Soria, tiene una longitud de 115,00 metros con una anchura media de 8,10 metros.

El estado de la calle es el siguiente:

Pavimentación: Se encuentran en mal estado de conservación

La calzada esta hormigonada, encontrándose en estado de ser sustituida.

El acerado, elevado sobre la calzada, tiene una anchura parcialmente insuficiente. Está realizado con baldosa hidráulica 20x20 cm nueve tacos, y bordillo sobreelevado de hormigón, encontrándose en malas condiciones de uso, y accesos inadecuados a cocheras, siendo preciso su unificación y puesta en servicio según la normativa vigente.

Las redes de alcantarillado y abastecimiento de agua son gestionadas por la empresa Aguas del Huesna, que nos informa de la necesidad de renovar en nuestro tramo de calle tanto la red de alcantarillado como la red de agua potable.

1.2.3. Datos de partida y antecedentes.

Partiendo del estado descrito en el punto anterior, el autor de este proyecto desconoce cual fue la última actuación desarrollada en este tramo, habiéndose ejecutado reparaciones y parcheados puntuales y concretos.

Con las actuaciones previstas en esta fase (PFEA 2022), se pretende llevar a cabo las obras de renovación de todo el pavimento, incluyendo nuevas instalaciones enterradas, renovando las redes de alcantarillado, y de abastecimiento de agua potable.

El pavimento se renovará adecuándolo a la calidad ambiental de la zona, y teniendo en cuenta la normativa de accesibilidad actual.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	5/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==		



1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.3.1. Descripción y justificación de la propuesta

En el presente documento, se contempla la renovación y remodelación de los pavimentos y de las instalaciones enterradas de suministro de agua y alcantarillado de la calle Flores, en el tramo indicado anteriormente y en planos.

ORDENACION

Este tramo de calle, debido a la anchura y ordenamiento existente en las calles se pretende ejecutar de plataforma única, con escorrentía de aguas por el centro de la calzada.

La calzada se propone con un ancho de 3,50 metros, con pendiente hacia el centro y escorrentía de aguas por el encintado central.

El acerado se establece con la dimensión máxima que nos permite, mejorando la accesibilidad, estando sin resalto sobre la calzada y con pendiente hacia la misma. Se ejecutaran nuevos vados en las esquinas que sean necesarios.

Los materiales generales del pavimento serán:

La calzada mediante solera de hormigón con tratamiento de acabado y definida con tres encintados central y uno cada seis metros perpendiculares a la dirección de la calzada, de adoquín de hormigón 10x20x8cm.

Los Acerados con baldosas hidráulicas de 40x40 cms, combinadas de textura pizarra y chino lavado, colocadas a 45°.

La separación entra el acerado y la calzada se ejecuta con baldosa de hormigón textura granito gris de 60x40x6 cm.

La solera de hormigón de espesor 20 cm ira armada tanto en acerados como en calzada, HA-20 esp. 20 cm # diametro 6 c/15cm, ya que al ser plataforma única los coches pueden invadir los acerados aunque no debieran

INSTALACIONES

- Abastecimiento de agua potable. (Según criterios de la empresa gestora Aguas del Huesna.)

La red de abastecimiento de agua potable de renovará a lo largo de toda la actuación, con tubería de polietileno de alta presión para uso alimentario, tipo PE-100, PN 16, de 110 mm de diámetro, conectándose a la red existente.

Se renovarán también las acometidas domiciliarias hasta la válvula de cuadradillo con el mismo material.

Se colocarán llaves de corte y boca de riego.

- Alcantarillado. (Según criterios de la empresa gestora Aguas del Huesna.)

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	6/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

En este caso la empresa gestora ha decidido mantener la instalación de alcantarillado existente siendo un colector enterrado de hormigón de diámetro 900mm. Unicamente se proyecta la ejecución de un pozo así como un número determinado de imbornales.

Se hace constar que esta nueva instalación se realizará siempre y cuando la profundidad del tubo existente no provoque ningún riesgo para los operarios en su ejecución, ya que una vez verificada la cota del mismo, se notificará a la dirección facultativa así como a los técnicos municipales para tomar la decisión más oportuna y segura.

1.3.2. Usos y superficies.

Calle Andrés Sánchez de Alva (Tramo C/Colonización a C/ Servando Lopez Soria)
Uso: viario peatonal y rodado, uso compartido.
Superficie de actuación: aproximadamente 362 m²

1.3.3. Cumplimiento de la Normativa Urbanística

Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de El Cuervo de Sevilla, de fecha 21/12/2001, texto Refundido de las mismas, de fecha 26/07/2002.

1.3.4. Cumplimiento Normas Accesibilidad

-Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Esta orden, en su disposición transitoria 2, referente al régimen de aplicación, dice textualmente:

*“En relación con los espacios públicos urbanizados ya existentes, estando en vigor esta Orden, los contenidos del Documento técnico son de aplicación a partir del 1 de enero del año 2019, en aquellos que sean susceptibles de **ajustes razonables**, mediante las modificaciones y adaptaciones que sean necesarias y adecuadas y que **no impongan una carga desproporcionada o indebida**.”*

-Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

La justificación del cumplimiento de este Decreto se realiza mediante las fichas que se adjuntan.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	7/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

BOJA 140, de 21 de julio de 2009

Corrección de errores. BOJA 219, de 10 de noviembre de 2009

**DATOS GENERALES
FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS**

DATOS GENERALES	
DOCUMENTACIÓN	Proyecto Básico y de Ejecución
ACTUACIÓN	Reurbanización de la Andrés Sánchez de Alva (desde C/ Conolización a C/ Servando López Soria)
ACTIVIDADES O USOS CONCURRENTES	

DOTACIONES	NÚMERO	DOTACIONES	NÚMERO
Aforo (nº de personas)		Núcleos de duchas	
Número de asientos		Duchas aisladas	
Superficie		Núcleo de vestuarios	
Accesos		Vestuarios aislados	
Ascensores		Probadores	
Rampas		Plazas de aparcamiento	
Alojamientos		Plantas	
Núcleos de aseos		Puestos de personas con discapacidad (centros de enseñanza reglada de educación especial)	
Aseos aislados			

LOCALIZACIÓN	Reurbanización de la Andrés Sánchez de Alva (desde C/ Conolización a C/ Servando López Soria)
TITULARIDAD	Pública
PERSONA/S PROMOTORA/S	Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla
PROYECTISTA	Maria del Mar Biera García – Arquitecto técnico.

FICHAS Y TABLAS JUSTIFICATIVAS QUE SE ACOMPAÑAN	
X	FICHA I INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO
FICHA II	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES
FICHA III	EDIFICACIONES DE VIVIENDAS
FICHA IV	VIVIENDAS RESERVADAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
TABLA 1	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ALOJAMIENTO
TABLA 2	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO COMERCIAL
TABLA 3	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO SANITARIO
TABLA 4	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	8/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



TABLA 5	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDAD CULTURAL Y SOCIAL
TABLA 6	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE RESTAURACIÓN
TABLA 7	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO ADMINISTRATIVO
TABLA 8	CENTROS DE ENSEÑANZA
TABLA 9	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE TRANSPORTE
TABLA 10	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ESPECTÁCULOS
TABLA 11	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE USO RELIGIOSO
TABLA 12	EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS O INSTALACIONES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS
TABLA 13	GARAJES Y APARCAMIENTOS

OBSERVACIONES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	9/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

1

CONDICIONES CONSTRUCTIVAS DE LOS MATERIALES Y DEL EQUIPAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES UTILIZADOS

Pavimentos de itinerarios accesibles

Material Solería hidráulica /chino lavado
Color Gris / marrón
Resbaladicidad Clase 3

Pavimentos de rampas

Material Solería hidráulica
Color Rojo
Resbaladicidad Clase 3

Pavimentos de escaleras

Material
Color
Resbaladicidad

Carriles reservados para tránsito de bicicletas

Material
Color

X

- Se cumplen todas las condiciones de la normativa aplicable relativas a las características de los materiales empleados y la construcción de los itinerarios en espacios urbanos. Todos aquellos elementos de equipamiento e instalaciones y el mobiliario urbano cuya fabricación no depende de las personas proyectistas, deben cumplir las condiciones de diseño que serán comprobadas por la dirección facultativa de las obras, en su caso, y acreditadas por la empresa fabricante.

- No se cumple alguna de las condiciones constructivas, de los materiales o del equipamiento, lo que se justifica en las observaciones de la presente ficha integrada en el proyecto o documentación técnica.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	10/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

2

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

CONDICIONES GENERALES (Rgto. art. 15, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 46)				
NORMATIVA	O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho mínimo	$\geq 1,80 \text{ m}$ (1)	$\geq 1,50 \text{ m}$		CUMPLE
Pendiente longitudinal	$\leq 6,00 \%$	-		CUMPLE
Pendiente transversal	$\leq 2,00 \%$	$\leq 2,00 \%$		CUMPLE
Altura libre	$\geq 2,20 \text{ m}$	$\geq 2,20 \text{ m}$		-
Altura de bordillos (rebajados en vados)	-	$\leq 0,12 \text{ m}$		-
Abertura máx. rejillas alcorque y registros	Itinerarios peatonales	$\varnothing \leq 0,01 \text{ m}$	-	-
	Calzadas	$\varnothing \leq 0,025 \text{ m}$	-	CUMPLE
Iluminación homogénea	$\geq 20 \text{ luxes}$	-		-
(1) Excepcionalmente, en zonas urbanas consolidadas se permite un ancho $\geq 1,50 \text{ m}$ con las condiciones previstas en la normativa autonómica.				

VADOS PARA PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 20, 45 y 46)				
NORMATIVA	O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar	Longitud $\leq 2,00 \text{ m}$	$\leq 10,00 \%$	$\leq 8,00 \%$	CUMPLE
	Longitud $\leq 2,50 \text{ m}$	$\leq 8,00 \%$	$\leq 6,00 \%$	CUMPLE
Pendiente transversal del plano inclinado entre dos niveles a comunicar	$\leq 2,00 \%$	$\leq 2,00 \%$		CUMPLE
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)	$\geq 1,80 \text{ m}$	$\geq 1,80 \text{ m}$		CUMPLE
Anchura franja señalizadora pavimento táctil	$= 0,60 \text{ m}$	$= \text{I. del vado}$		CUMPLE
Rebaje con la calzada	$0,00 \text{ cm}$	$0,00 \text{ cm}$		CUMPLE

VADOS PARA PASOS DE VEHÍCULOS (Rgto. art. 16, Orden VIV/561/2010 art. 13, 19, 45 y 46)				
NORMATIVA	O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Pendiente longitudinal en tramos $< 3,00 \text{ m}$	$= \text{Itin. peatonal}$	$\leq 8,00 \%$		-
Pendiente longitudinal en tramos $\geq 3,00 \text{ m}$	-	$\leq 6,00 \%$		-
Pendiente transversal	$= \text{Itin. peatonal}$	$\leq 8,00 \%$		-

PASOS DE PEATONES (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 21, 45 y 46)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Ancho (zona libre enrasada con la calzada)			≥ vado peaton.	≥ vado peaton.		CUMPLE
Pte. vado 10%≥P>8%. Ampliación paso peaton.			≥ 0,90 m	-		-
Señalización en acera	Franja señal. direccional	Anchura	= 0,80 m	-		CUMPLE
		Longitud	= 4,00 m o fach.	-		CUMPLE
	Franja señal. botones	Anchura	= 0,60 m	-		CUMPLE
		Longitud	= hasta calzada	-		CUMPLE

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	11/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

3

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ISLETAS (Rgto. art. 17, Orden VIV/561/2010 art. 22, 45 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Anchura		≥ paso peaton.	≥ 1,80 m		-
Fondo		≥ 1,50 m	≥ 1,20 m		-
Espacio libre		-	-		-
Señalización en acera	Nivel calzada (2-4 cm)	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,40 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,80 m	-	-
	Nivel acerado	Fondo dos franjas pav. botones	= 0,60 m	-	-
		Anchura pav. direccional	= 0,60 m	-	-

PUENTES Y PASARELAS (Rgto. art. 19, Orden VIV/561/2010 art. 5 y 30)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos elevados se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	-		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coincidirán con inicio y final)		Altura	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (1)	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (1)	-
(1) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno		Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,65 m y 0,75 m 0,90 m y 1,15 m	-
Diámetro del pasamanos			de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm	-
Separación entre pasamanos y paramentos			≥ 0,04 m	≥ 0,04 m	-
Prolongación de pasamanos al final de cada tramo			= 0,30 m	-	-

PASOS SUBTERRÁNEOS (Rgto. art. 20, Orden VIV/561/2010 art. 5)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
En los pasos subterráneos se complementan las escaleras con rampas o ascensores					
Anchura libre de paso en tramos horizontales		≥ 1,80 m	≥ 1,60 m		-
Altura libre		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Pendiente longitudinal del itinerario peatonal		≤ 6,00 %	≤ 8,00 %		-
Pendiente transversal del itinerario peatonal		≤ 2,00 %	≤ 2,00 %		-
Iluminación permanente y uniforme		≥ 20 lux	≥ 200 lux		-
Franja señalizadora pavimento táctil direccional	Anchura	-	= itinerario peat.		-
	Longitud	-	= 0,60 m		-

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	12/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

4

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

ESCALERAS (Rgto. art. 23, Orden VIV/561/2010 art. 15, 30 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Directriz	Trazado recto				
	Trazado curvo. Radio	-	≥ 50,00 m		-
Número de peldaños por tramo sin descansillo		3 ≤ N ≤ 12	N ≤ 10		-
Peldaños	Huella	≥ 0,30 m	≥ 0,30 m		-
	Contrahuella (1)	≤ 0,16 m	≤ 0,16 m		-
	Relación huella/contrah.	0,54≤2C+H≤0,7	-		-
	Ángulo huella/contrah.	75° ≤ ρ ≤ 90°	-		-
	Anchura banda señaliz. a 3 cm del borde	= 0,05 m	-		-
(1) las contrahuellas tendrán tabica y carecerán de bocel					
Ancho libre		≥ 1,20 m	≥ 1,20 m		-
Ancho mesetas		≥ ancho escalera	≥ ancho escalera		-
Fondo mesetas		≥ 1,20 m	≥ 1,20 m		-
Fondo embarque inicio y final de escalera		-	≥ 1,50 m		-
Círculo libre inscrito en ángulos o escaleras partidas		-	≥ 1,20 m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho escalera	= ancho escalera		-
	Longitud	= 1,20 m	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (2)	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (2)		-
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,90 m y 1,10 m		-
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Prolongación de pasamanos en embarques		≥ 0,30 m	-		-
En escaleras de ancho ≥ 4,00 m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos					

ASCENSORES (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Espacio colindante libre de obstáculos		$\varnothing \geq 1,50 \text{ m}$	-		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho puerta	-		-
	Longitud	= 1,20 m	-		-
Altura de la botonera exterior		de 0,70 a 1,20 m	-		-
Espacio entre suelo de cabina y pavimento exterior		≥ 0,035 m	-		-
Puerta. Dimensión de hueco de paso libre		≥ 1,00 m	-		-
Dimensiones mínimas interiores de la cabina	Una puerta	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas enfrentadas	1,10 x 1,40 m	-		-
	Dos puertas en ángulo	1,14 x 1,40 m	-		-

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	13/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

5

ITINERARIOS PEATONALES ACCESIBLES

TAPICES RODANTES Y ESCALERAS MECÁNICAS (Rgto. art. 24, Orden VIV/561/2010 art. 16, 17 y 46)					
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA
Tapices rodantes	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho tapiz	-	-
		Longitud	= 1,20 m	-	-
Escaleras mecánicas	Franja señalizadora pav. táctil direccional	Altura	= ancho escalera	-	-
		Longitud	= 1,20 m	-	-

RAMPAS (Rgto. art. 22, Orden VIV/561/2010 art. 14, 30 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Se consideran rampas los planos inclinados con pendientes > 6% o desnivel > 0,20 m.					
Radio en rampas de generatriz curva		-	R ≥ 50 m		-
Anchura libre		≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Longitud de tramos sin descansillos (1)		≤ 10,00 m	≤ 9,00 m		-
Pendiente longitudinal (1)	Tramo ≤ 3,00 m	≤ 10,00%	≤ 10,00%		-
	Tr. > 3,00 m y ≤ 6,00 m	≤ 8,00%	≤ 8,00%		-
	Tramo > 6,00 m	≤ 8,00%	≤ 6,00%		-
(1) En la columna O. VIV se mide en verdadera magnitud y en la columna del DEC.293 en proyección horizontal.					
Pendiente transversal		≤ 2,00%	≤ 2,00%		-
Ancho de mesetas		ancho de rampa	ancho de rampa		-
Fondo de mesetas y zonas de desembarque	Sin cambio de dirección	≥ 1,50 m	≥ 1,50 m		-
	Con cambio de dirección	≥ 1,80 m	≥ 1,50 m		-
Franja señalizadora pav. táctil direccional	Anchura	= ancho rampa	= ancho meseta		-
	Longitud	= 1,20 m	= 0,60 m		-
Barandilla inescalable (coinc. con inicio y final)	Altura	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (2)	≥ 0,90 m ≥ 1,10 m (2)		-
(2) altura para desniveles superiores a 6,00 m					
Pasamanos continuos, a ambos lados, sin aristas y diferenciados del entorno	Altura	0,65 m y 0,75 m 0,95 m y 1,05 m	0,90 m y 1,10 m		-
Diámetro del pasamanos		de 4,5 cm a 5 cm	de 4,5 cm a 5 cm		-
Prolongación de pasamanos en cada tramo		≥ 0,30 m	≥ 0,30 m		-
En rampas de ancho ≥ 4,00 m se dispondrán barandillas centrales con doble pasamanos					

EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO

EDIFICACIONES DE ASEOS DE USO PÚBLICO (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)					
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA
Se rellenará el apartado correspondiente de la Ficha Justificativa II. Edificios, establecimientos e instalaciones.					

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	14/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

6

OBRAS E INSTALACIONES

OBRAS E INTERVENCIONES EN LA VÍA PÚBLICA (Rgto. art. 27, Orden VIV/561/2010 art. 30, 39 y 46)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Vallas	Separación a la zona a señalizar	-	≥ 0,50 m		CUMPLE
	Altura	-	≥ 0,90 m		CUMPLE
Andamios o estabilizadores de fachadas con túneles inferiores	Altura del pasamano continuo	≥ 0,90 m	-		-
	Anchura libre de obstáculos	≥ 1,80 m	≥ 0,90 m		-
	Altura libre de obstáculos	≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Señalización	Si invade itinerario peatonal accesible, franja de pav. táctil indicador direccional provisional de anchura	= 0,40 m	-		CUMPLE
	Distancia entre señalizaciones luminosas de advertencia en el vallado	< 50 m	-		CUMPLE
	Contenedores de obra	Anchura franja pintura reflectante en contorno superior	-	≥ 0,10 m	CUMPLE

ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

RESERVA DE PLAZAS. CONDICIONES TÉCNICAS (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Dotación de aparcamientos accesibles		1/40 o fracción	1/40 o fracción		-
Dimensiones	Batería o diagonal	≥ 5,00x2,20m+ZT	-		-
	Línea	≥ 5,00x2,20m+ZT	-		-
ZT: Zona de transferencia:					
- zona de transferencia de aparcamientos en batería o en diagonal. Zona lateral de ancho ≥ 1,50 m y longitud igual a la de la plaza. - zona de transferencia de aparcamientos en línea. Zona trasera de anchura igual a la de la plaza y longitud ≥ 1,50 m - se permite compartir la zona de transferencia entre dos plazas.					

PLAYAS ACCESIBLES AL PÚBLICO EN GENERAL

REQUISITOS GENERALES (Rgto. art. 30, Orden VIV/561/2010 art. 35 y 43)					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Itinerarios accesibles sobre la arena de la playa					
Dimensiones	Sup. horizontal al final del itinerario		≥ 1,80 x 2,50m	≥ 1,50 x 2,30m	-
	Anchura libre del itinerario		≥ 1,80 m	≥ 1,50 m	-
	Pendiente	Longitudinal	≤ 6,00%	≤ 6,00%	-
		Transversal	≤ 2,00%	≤ 1,00%	-

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	15/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

7

PARQUES, JARDINES, PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS

REQUISITOS GENERALES (Rgto. Art. 34 Y 56, Orden VIV/561/2010 art. 7 y 26)						
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Los caminos y sendas reunirán las condiciones generales para itinerarios peatonales (tabla correspondiente) y además:						
Compactación de tierras			90% proctor mod.	90% proctor mod.		-
Altura libre de obstáculos			-	≥ 2,20 m		-
Altura mapas, planos o maquetas táctiles en zonas de accesos principales			-	de 0,90 a 1,20 m		-
Zonas de descanso	Anchura del plano de trabajo		≤ 50,00 m	≤ 50,00 m		-
	Dotación	Banco	obligatorio	obligatorio		-
		Espacio libre	Ø≥1,50m a 1 lado	0,90 m x 1,20 m		-
Rejillas	Resalte máximo		-	enrasadas		-
	Orificios en áreas de uso peatonal		Ø ≥ 0,01 m	-		-
	Orificios en calzadas		Ø ≥ 0,025 m	-		-
	Distancia a pasos de peatones		≥ 0,50 m	-		-
Los sectores de juegos estarán conectados entre sí y con los accesos. Cumplirán condiciones de itinerarios peatonales y además:						
Mesas de juegos accesibles	Anchura del plano de trabajo		≥ 0,80 m	-		-
	Altura		≤ 0,85 m	-		-
	Espacio libre inferior	Alto	≥ 0,70 m	-		-
		Ancho	≥ 0,80 m	-		-
		Fondo	≥ 0,50 m	-		-
Espacio libre (sin interferir con itinerarios peatonales)			Ø ≥ 1,50 m	-		-

MOBILIARIO URBANO 1

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 1					
NORMATIVA		O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA
Altura del borde inferior de elementos volados		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m		-
Altura del suelo a la que deben detectarse los elementos de mobiliario urbano		≤ 0,15 m	-		CUMPLE
Altura de pantallas que no requieren manipulación y que serán legibles		-	≥ 1,60 m		-
Distancia de elementos al límite del bordillo con calzada		≥ 0,40 m	-		CUMPLE
Kioscos y puestos comerciales	Altura del tramo de mostrador adaptado		de 0,70m a 0,75m	de 0,70m a 0,80m	-
	Longitud del tramo de mostr. adaptado		≥ 0,80 m	≥ 0,80 m	-
	Altura de elementos salientes		≥ 2,20 m	≥ 2,20 m	-
	Altura información básica		-	de 1,45m a 1,75m	-
Semáforos	Pulsador	Altura	de 0,90m a 1,20m	de 0,90m a 1,20m	-
		Distancia al límite de paso peatones	≤ 1,50 m	-	-
		Diámetro pulsador	≥ 0,04 m	-	-

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	16/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

8

MOBILIARIO URBANO 2

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN - 2							
NORMATIVA			O. VIV/561/2010	DEC.293/2009	ORDENANZA	DOC. TÉCNICA	
Máquinas expendedoras e informativas, cajeros automáticos, teléf. públicos y otros	Espacio frontal sin invadir itin. peat.		Ø ≥ 1,50 m	-		-	
	Altura dispositivos manipulables		de 0,70 a 1,20 m	≤ 1,20 m		-	
	Altura pantalla		de 1,00 a 1,40 m	-		-	
	Inclinación pantalla		entre 15º y 30º	-		-	
	Altura de repisa en teléf. públicos		-	≤ 0,80 m		-	
Papeleras y buzones	Altura boca papeleras		de 0,70 a 0,90 m	de 0,70 a 1,20 m		-	
	Altura boca buzón		-	de 0,70 a 1,20 m		-	
Fuentes y bebederos	Altura caño o grifo		de 0,80 a 0,90 m	-		-	
	Área utilización libre de obstáculos		Ø ≥ 1,50 m	-		-	
	Anchura franja pavim. circundante		-	≥ 0,50 m		-	
Cabinas de aseos públicos accesibles	Dotación mínima		1 / 10 o fracción	-		-	
	Espacio libre no barrido por puertas		Ø ≥ 1,50 m	-		-	
	Anchura libre de hueco de paso		≥ 0,80 m	-		-	
	Altura interior de cabina		≥ 2,20 m	-		-	
	Altura del lavabo (sin pedestal)		≤ 0,85 m	-		-	
	Inodoro	Espacio lateral libre		≥ 0,80 m	-		-
		Altura del inodoro		de 0,45 a 0,50 m	-		-
		Barras de apoyo	Altura	de 0,70 a 0,75 m	-		-
			Longitud	≥ 0,70 m	-		-
	Altura de mecanismos		≤ 0,95 m	-		-	
Bancos accesibles	Dotación mínima		1 / 5 o fracción	1 / 10 o fracción		-	
	Altura de asiento		de 0,40 a 0,45 m	de 0,43 a 0,46 m		-	
	Profundidad asiento		de 0,40 a 0,45 m	de 0,40 a 0,45 m		-	
	Altura respaldo		≥ 0,40 m	de 0,40 a 0,50 m		-	
	Altura de reposabrazos s/asiento		-	de 0,18 a 0,20 m		-	
	Ángulo inclinación asiento-respaldo		-	< 105º		-	
	Dimensión soporte región lumbar		-	≥ 0,15 m		-	
	Espacio libre lateral al banco		Ø ≥ 1,50 m	≥ 0,80 x 1,20 m		-	
Bolardos	Separación entre bolardos		-	≥ 1,20 m		-	
	Diámetro		≥ 0,10 m	-		-	
	Altura		de 0,75 a 0,90 m	≥ 0,70 m		-	
Paradas de autobuses	Altura información básica		-	de 1,45 a 1,75 m		-	
	Altura libre bajo la marquesina		-	≥ 2,20 m		-	
Contenedores de residuos	Enterrados	Altura de boca	de 0,70 a 0,90 m	-		-	
	No enterrados	Altura parte inf. boca	≤ 1,40 m	-		-	
		Alt. elem. manipulables	≤ 0,90 m	-		-	

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	17/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



FICHA I. INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO

9

OBSERVACIONES Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

OBSERVACIONES

La calle se soluciona como plataforma única, al no poder tener la anchura de acerado mínima, teniendo preferencia de circulación los peatones, y los vehículos el límite de velocidad reducido a 20 K/hora.

Todo esto con las debidas señales tanto horizontales como verticales.

DECLARACIÓN DE CIRCUNSTANCIAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

X	Se cumplen todas las prescripciones de la normativa aplicable
	Se trata de una actuación a realizar en un espacio público, infraestructura o urbanización existente y no se puede cumplir alguna prescripción específica de la normativa aplicable debido a las condiciones físicas del terreno o de la propia construcción o cualquier otro condicionante de tipo histórico, artístico, medioambiental o normativo, que imposibilitan el total cumplimiento de las disposiciones.
	En el apartado -Observaciones- de la presente ficha se indican los artículos o apartados de la normativa que resultan de imposible cumplimiento y, en su caso, las soluciones que se pretenden adoptar. Todo ello se fundamenta en la documentación gráfica pertinente que acompaña a la memoria. En dicha documentación gráfica se localizan e identifican los parámetros o prescripciones que no se pueden cumplir, mediante las especificaciones oportunas, así como las soluciones propuestas.
	En cualquier caso, aún cuando resulta inviable el cumplimiento estricto de determinados preceptos, se mejoran las condiciones de accesibilidad preexistentes, para lo cual se disponen, siempre que resulte posible, ayudas técnicas. Al efecto, se incluye en la memoria del proyecto, la descripción detallada de las características de las ayudas técnicas adoptadas, junto con sus detalles gráficos y las certificaciones de conformidad u homologaciones necesarias que garanticen sus condiciones de seguridad. No obstante, la imposibilidad del cumplimiento de determinadas exigencias no exime del cumplimiento del resto, de cuya consideración la presente ficha es documento acreditativo.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	18/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



1.3.5. Cumplimiento Decreto Seguridad y Salud en las obras

El artículo 4 del Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN establece la "Obligatoriedad del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras":

"El promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:

a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.

b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiendo por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.

d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

En los proyectos de obras no incluidos en ninguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, el promotor

estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio básico de seguridad y salud."

Considerando los criterios fijados en el citado artículo, es preceptiva la redacción de un Estudio de Seguridad y Salud.

De acuerdo con el citado Decreto, no se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Seguridad así como el nombramiento del Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras.

1.3.6. Cumplimiento Real Decreto sobre Gestión de Residuos

De acuerdo con la normativa vigente es también preceptiva la redacción de un Estudio de Gestión de Residuos que acompañe al presente proyecto para la ejecución de estas obras. La valoración de este concepto está incluida en el presupuesto general de la zona de actuación. No se podrán iniciar las obras sin estar realizado el Plan de Gestión de Residuos por parte de la empresa adjudicataria.

Todo ello de acuerdo con el Real decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	19/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

1.3.7. Cumplimiento de otra normativa de aplicación .

Información de las instalaciones de red de abastecimiento de agua y alcantarillado a ejecutar según empresa Aguas del Huesna, mediante los planos de instalaciones, proponiendo la sustitución de ambas instalaciones.

1.3.8. Consideraciones sobre la medición y valoración económica

En este proyecto se ha tenido en cuenta, con carácter general, las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, ejecutadas por la propia Administración, dentro del marco del **Programa de Fomento de Empleo Agrario**.

Descomposición “Mano de Obra / Materiales”

La descomposición “mano de obra / materiales” reflejada en el presupuesto obedece estrictamente a conceptos subvencionables, en el marco del Pfea.

De este modo, dentro del concepto de “mano de obra” se contemplan exclusivamente los costos generados por la contratación de trabajadores de determinadas categorías laborales, que han de tratarse necesariamente de demandantes de empleo inscritos en las oficinas del S.A.E., según establece el Programa de Fomento de Empleo Agrario, por lo que los rendimientos de mano de obra se contemplan afectados por peculiaridades intrínsecas a la ejecución de obras dentro del marco de dicho Programa.

Por otra parte, el concepto de “materiales” contempla el resto de costos de ejecución necesarios, ya sea como suministros materiales propiamente dichos, maquinaria, servicios, así como colaboraciones de obra, provengan estos de contrataciones, recursos propios municipales o de otras entidades colaboradoras como las concesionarias de servicios.

Consideraciones sobre la Mano de obra

Es necesario tener en cuenta que, los rendimientos de “mano de obra” se ven influenciados por un conjunto de peculiaridades intrínsecas a la ejecución dentro del marco del programa:

- El carácter social del Programa exige un elevado porcentaje de contratación de mano de obra desempleada del sector agrario como “mano de obra no cualificada”. Así, en el R.D. 939/97, de 20 de junio, regulador del PFEA, se establece una proporcionalidad en contrataciones de un 80% de mano de obra no cualificada (peones), y de un 20% de mano de obra cualificada (oficiales, capataces, encargados, personal de administración, etc...). Esta exigencia difiere de las necesidades reales de las obras de construcción en general, ya que son principalmente las categorías cualificadas las que impulsan el

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	20/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



desarrollo y adecuado avance de los trabajos. La mayoría de los trabajadores que participan en la ejecución de la obra no pertenecen al sector de la construcción.

- La mano de obra empleada posee un marcado carácter temporal y rotatorio (contratos de 30 días para los oficiales, y de 15 días aproximadamente para peones), manteniéndose la duración de cada contrato, al margen de las necesidades reales para la ejecución

Aspectos todos ellos que anteponen el carácter social del Programa a la propia eficacia y rentabilidad de la obra.

I.V.A.

Se aplica el porcentaje del 21 % de I.V.A. exclusivamente sobre los Costos totales de ejecución de los conceptos definidos como materiales.

Gastos Generales y Beneficio Industrial

No se contemplan los gastos generales de estructura (Gastos Generales y Beneficio Industrial) por tratarse de un proyecto a ejecutar por la propia Administración.

Planificación de la ejecución de obras **¡¡¡IMPORTANTE!!!**

Para la ejecución de la obra definida en el proyecto es necesario llevar a cabo una **PLANIFICACIÓN de EJECUCIÓN** en la que se debe considerar las características específicas que conlleva la ejecución de obras por Administración Directa, dentro del marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario. Por tanto, en este caso, será el ayuntamiento en su faceta de constructor el que debe elaborar la planificación de la obra tanto para las contrataciones de “mano de obra” como para la adquisición de “materiales”.

El Presupuesto de este proyecto debe ser la base sobre la que se estudie la forma de ejecución, la descomposición de las partidas y los precios de los materiales a adquirir, teniendo en cuenta que los distintos precios parciales y su medición responden a una estimación del proyectista basada, por un lado en precios habituales de mercado en la fecha de redacción de proyecto, y por otro, en una determinada hipótesis de organización y forma de ejecución, por lo que el ayuntamiento deberá adaptar esta planificación a su propia capacidad de organización y contexto sin alterar el resultado del proyecto y sin menoscabo de los requisitos técnicos necesarios.

Para esta planificación se ha de tener en cuenta que es habitual e inevitable que se den diferencias entre las necesidades reales y las cantidades de medición previstas, en general y más aún en obras de reforma, y que sean necesarios productos o elementos accesorios concretos, normalmente de escasa entidad, no determinados en el presupuesto, aunque sí previstos como “material complementario” o “pequeño material” dentro de la descomposición de las partidas.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	21/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==		



1.3.9. Resumen Económico

PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL

DESCRIPCION	Mano obra €	Mat €	TOTAL/CAPE
0 Cartel de obra	29,62	294,36	323,98
1 Demoliciones y Trabajos previos	23.219,56	6.042,54	29.262,10
2 Acondicionamiento de Terrenos	21.247,63	3.859,24	25.106,87
3 Urbanizaciones	71.619,84	48.195,18	119.815,02
4 Gestión de Residuos	0,00	6.018,68	6.018,68
5 Seguridad y Salud	590,50	3.135,30	3.725,80
TOTAL PEM	116.707,15	67.545,30	184.252,45
21% IVA	0,00	14.184,51	14.184,51
TOTAL PRESUPUESTO	116.707,15	81.729,81	198.436,96

Asciende el presupuesto Global a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	22/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

1.4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

1.4.1. Declaración de obra completa

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, el presente proyecto comprende una obra completa, entendiéndose por tal aquella que es susceptible de ser entregada al uso general o servicio previsto, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones o reformas.

1.4.2. Clasificación del contratista.

Dadas las características de las obras y su presupuesto, no procede la inclusión de la clasificación del contratista.

1.4.3. Plazo de ejecución de las obras

Se estima un plazo de ejecución de “**6 meses**”, sujetos a las fechas de ejecución del PFEA en lo que se refiere fechas límites de inicio y finalización.

1.4.4. Replanteo previo

LOCALIDAD: El Cuervo de Sevilla.

OBRA: Reurbanización de C/ Andrés Sánchez de Alva(Tramo C/ Colonización a C/ Servando López Soria)

En la localidad de El Cuervo de Sevilla, Provincia de Sevilla, el arquitecto técnico María del Mar Biera Garcia, adscrito al Servicio de Desarrollo Rural, del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, redactor del Proyecto

COMPRUEBA la realidad geométrica de la misma, la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución y adecuación a las normas urbanísticas.

Y siendo éste el objeto de la visita, se levanta la presente ACTA DE REPLANTEO PREVIO.

1.4.5. Cartel de Obra

Se colocará previamente al inicio de la obra, y se mantendrá colocado hasta la finalización del plazo de ejecución del programa.

Dimensiones 1,40 x 0,70 metros sobre chapa metálica galvanizada.

Tipo de vinilo: Polimérico con laminado autoadhesivo, fondo color blanco (no transparente).

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	23/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

Contenido siguiendo los criterios de la identidad corporativa de las diferentes Administraciones.

Tipo de letra Arial.

Colores (códigos Pantone):

Gobierno de España 116C

Junta de Andalucía 356C

Diputación de Sevilla 357C

Representación gráfica y cromática del cartel:

Espacio reservado para escudo del Municipio	Programa de Fomento de Empleo Agrario 2020 Nombre del Municipio Municipio adherido al Convenio de Colaboración con Diputación de Sevilla ESPACIO DESTINADO AL NOMBRE DEL PROYECTO ESPACIO DESTINADO AL NOMBRE DEL PROYECTO Total Inversión: 00.000,00€			
	SEPE:	00.000,00€	Junta de Andalucía:	00.000,00€
	Ayuntamiento:	0.000,00€	Diputación:	0.000,00€
	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL  			

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	24/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

2. MEMORIA CONSTRUCTIVA.

2.1.- Demoliciones y Trabajos previos.

En las demoliciones se considerarán: los desmontados de pavimentos, soleras, bordillos y todos los elementos necesarios hasta alcanzar la rasante establecida en proyecto, respetando y/o mejorando los accesos a las viviendas y cocheras existentes, con la consiguiente retirada del material de rechazo a vertedero autorizado.

Como trabajos previos se considerarán aquellos relativos a las comprobaciones de replanteo: rasantes, alineaciones de encintados, despiece de maestras de solerías y reconocimiento de la ubicación de las zanjas para las redes enterradas.

En cualquier caso, bajo ningún concepto se dará autorización al comienzo de las obras sin estar disponible en la misma todos los materiales necesarios para la señalización y seguridad en la misma. En este sentido, serán vinculantes las determinaciones señaladas en el Estudio de Seguridad y Salud, anexo a este proyecto como Documento, y en posterior elaboración, el desarrollo práctico que determine el Plan de Seguridad y Salud que aprobará la corporación municipal.

2.2.- Acondicionamiento de Terrenos.

Como excavaciones en zanjas se contabilizarán aquellas necesarias para la colocación de las instalaciones.

También se ejecutarán las excavaciones necesarias para el cajeadado de la calzada y el acerado, cuidando en todo momento las edificaciones existentes y rasantes definidas.

En el concepto de rellenos y compactaciones, incluiremos como tales como el relleno de zanjas de instalaciones, y el aporte necesario tanto en aceras como en la calzada, que permita establecer una base de confianza para el vertido de las soleras posteriores. Este aporte se hará por tongadas de no más de 20 cm de espesor, de material seleccionado (todo-uno), con regado y apisonado manual y/o mecánico.

2.3.- Pavimentos y soleras.

Todo el conjunto llevara un encachado de subbase de todouno compactado de 20cm de espesor en los acerados y dos capas de 20 cm en la calzada. Sobre ella se colocará la solera de hormigón, que será de 20cm HM-20 armada con mallazo de acero diam.6 #15 cm y tratamiento de acabado en calzada y en acerados.

La separación entra el acerado y la calzada se ejecuta con baldosa de hormigón textura granito gris de 60x40x6 cm.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	25/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

Los Acerados estarán en la misma rasante que la calzada, estando terminados con baldosa hidráulicas de 40x40 cm combinadas de textura pizarra y chino lavado, colocadas a 45°.

2.4.- Instalaciones. (según indicaciones del HUESNA).

ALCANTARILLADO

En este caso la empresa gestora ha decidido mantener la instalación de alcantarillado existente siendo un colector enterrado de hormigón de diámetro 900mm. Únicamente se proyecta la ejecución de un pozo así como un número determinado de imbornales.

Se hace constar que esta nueva instalación se realizará siempre y cuando la profundidad del tubo existente no provoque ningún riesgo para los operarios en su ejecución, ya que una vez verificada la cota del mismo, se notificará a la dirección facultativa así como a los técnicos municipales para tomar la decisión más oportuna y segura.

Se construirá un pozo de registro al colector existente de hormigón de Ø900 mm los imbornales previstos, serán conectados con tubos enterrados de PVC reforzado Ø200 mm.

Será de obligado cumplimiento además de la Ordenanza local y de la Compañía Aguas del Huesna, las prescripciones del CTE-DB-HS-5 Salubridad: Evacuación de Aguas.

ABASTECIMIENTO.

La red de agua para abastecimiento de viviendas será realizada con tuberías de polietileno de 110 mm, incluidas las acometidas domiciliarias hasta la válvula de cuadrado, las redes de distribución se ejecutarán con tuberías de fundición dúctil.

Será de obligado cumplimiento además de la Ordenanza de la Compañía concesionaria Aguas del Huesna, y las prescripciones del CTE-DB-HS-4 Salubridad: Suministro de Agua.

INDICADORES DE CIRCULACIÓN

En los pasos de peatones se colocarán las señales verticales preceptivas de prohibición, información y obligación, así como las señales horizontales (pintadas en el pavimento) para el paso preferente de los peatones y la limitación de las zonas de aparcamientos. Así como las soleras tipo botón_roja y ranuradas para la señalización de los mismos. Siempre y cuando lo vea aconsejable el ayuntamiento de colocarlas.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	26/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

Medición y Presupuesto

PROYECTO DE:

REURBANIZACION CALLE ANDRES SANCHEZ DE ALVA(Tramo desde C/Colonización a
C/ Servando Lopez de Soria)

El Cuervo de Sevilla. PFEA_2022

M.B.G. // MARZO de 2022.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	27/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 1 CARTEL DE OBRA

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
1.1	19SSW90103	U	PANEL DIRECCIONAL PROVISIONAL REFLECTANTE DE 1,95X0,95 M, SOBRE SOPORTES CON BASE EN T, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	cartel			1				1,00	
								1,00	1,00
						Total Mano de Obra Partida		29,62	29,62
						Total Maq.+ Mat. Partida		294,36	294,36
						Total u:	1,00	323,98	323,98
						TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO			29,62
						TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO			294,36
						TOTAL CAPITULO 1 CARTEL DE OBRA :			323,98

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	28/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 2 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe	
2.1	01IFFM9011	M.	DESMONTADO DE CANALIZACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE PVC, INCLUSO P.P. DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE RED PROVISIONAL DE POLIETILENO, EXCAVACION, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES	2	120,00			240,00	
						240,00	240,00
						Total Mano de Obra Partida	17,85 4.284,00
						Total Maq.+ Mat. Partida	4,76 1.142,40
						Total M.:	240,00 22,61 5.426,40
2.2	01RSH00001	M2	LEVANTADO DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS, INCLUSO CARGA MANUAL Y P.P. DE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.				
		Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES						
	A1	1	137,00			137,00	
	A2	1	110,00			110,00	
	A3	1	43,00			43,00	
						290,00	290,00
						Total Mano de Obra Partida	14,81 4.294,90
						Total Maq.+ Mat. Partida	1,98 574,20
						Total m2:	290,00 16,79 4.869,10
2.3	01RST00011	M2	DEMOLICION PAVIMENTOS DIFERENTES TIPOLOGIAS DE 10 A 15 CM. DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR. INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO MEDIANTE CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 5 KM. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.				
		Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES						
	CALZADA	1	580,00			580,00	
						580,00	580,00
						Total Mano de Obra Partida	17,75 10.295,00
						Total Maq.+ Mat. Partida	4,69 2.720,20
						Total M2:	580,00 22,44 13.015,20
2.4	01RWR00012	M.	DE LEVANTADO DE BORDILLO DE HORMIGON ACHAFLANADO DE SECCION MEDIA 17X28 CM. REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, INCLUSO ASIENTO DE HORMIGON EN MASA, CON P.P. DE CARGA Y PRANSPORTE MEDIANTE CARRETILLA MECANICA DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD INICIAL.				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	29/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 2 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
	ANDRES					
	B1	1	115,00		115,00	
	B2	1	80,00		80,00	
	B3	1	31,00		31,00	
					226,00	226,00
				Total Mano de Obra Partida	14,71	3.324,46
				Total Maq.+ Mat. Partida	5,09	1.150,34
				Total M.:	226,00	19,80
						4.474,80

2.5	01SEC00001	M	DESMONTADO DE COLECTOR ENTERRADO DE HORMIGÓN, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
ANDRES			1	115,00			115,00		
							115,00	115,00	
					Total Mano de Obra Partida		8,88	1.021,20	
					Total Maq.+ Mat. Partida		3,96	455,40	
					Total m:	115,00	12,84	1.476,60	
					TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO			23.219,56	
					TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO			6.042,54	
					TOTAL CAPITULO 2 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS :			29.262,10	

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	30/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

	Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES: CALZADA	1	380,00		0,40	152,00	
					152,00	152,00
		Total Mano de Obra Partida			0,00	0,00
		Total Maq.+ Mat. Partida			1,39	211,28
		Total m3:		152,00	1,39	211,28

	Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
a1	1	230,00		0,40	92,00	
a2	1	195,00		0,40	78,00	
					170,00	170,00
		Total Mano de Obra Partida			29,41	4.999,70
		Total Maq.+ Mat. Partida			0,00	0,00
		Total M3:			170,00	4.999,70

	Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
a1	1	230,00			230,00	
a2	1	195,00			195,00	
					425,00	425,00
		Total Mano de Obra Partida			5,92	2.516,00
		Total Maq.+ Mat. Partida			0,40	170,00
		Total m2:		425,00	6,32	2.686,00

	Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES. CALZADA	1	380,00			380,00	
					380,00	380,00



CAPITULO.- 3 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	5,46	2.074,80
				Total m2:	380,00	5,46
						2.074,80

3.5 02RRB00001 M3 RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EXTENDIDO EN TONGADAS DE 20 CM, COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES.80% DE ZANJAS DE AGUA	1,3	112,00		0,80	116,48	
	1,3	115,00		0,80	119,60	
ANDRES.80% DE ZANJAS DE ALCANTARILLADO	1,3	120,00		0,80	124,80	
					360,88	360,88
Total Mano de Obra Partida					17,77	6.412,84
Total Maq.+ Mat. Partida					0,84	303,14
Total m3:				360,88	18,61	6.715,98

3.6 02TBB00001 M3 TRANSPORTE EN INTERIOR DE OBRA, DE ESCOMBROS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M, INCLUSO CARGA Y DESCARGA. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
ANDRES								
DESMONTADO DE BALDOSAS	1,2	290,00		0,08	27,84			
DESMONT. PAVIM. DISTINTAS TIPOLOGIA	1,2	605,00		0,10	72,60			
DESMONTADO DE BORDILLOS	1,2	226,00	0,20	0,40	21,70			
RESTOS DE OBRA	1,2	80,00			96,00			
					218,14	218,14		
					Total Mano de Obra Partida	14,81	3.230,65	
					Total Maq.+ Mat. Partida	0,00	0,00	
					Total m3:	218,14	14,81	3.230,65

3.7 02TMM00001 M3 TRANSPORTE DE TIERRAS, REALIZADO EN CAMIÓN BASCULANTE A UNA DISTANCIA MYOR DE 10 KM, INCLUSO CARGA CON MEDIOS MANUALES. MEDIDO EN PERFIL ESPONJADO.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
DE EXCAV. DESMONTE MED. MAN.	1,3	33,25			43,23	
DE EXCAV. ZANJAS MED. MANUALES (20%)	1,3	37,12		0,20	9,65	
					52,88	52,88

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	32/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 3 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	14,81	783,15
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,98	104,71
				Total m3:	52,88	16,79
						887,86

3.8 02TMM00022 M3 TRANSPORTE DE TIERRAS REALIZADO EN CAMIÓN BASCULANTE A UNA DISTANCIA COMPRENDIDA ENTRE 5 Y 10 KM, INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECÁNICOS. MEDIDO EN PERFIL ESPONJADO.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
DE APERTURA DE CAJA	1,3	156,00			202,80	
DE EXCAVAC. ZANJAS MED. MECANICOS (20%)	1,3	36,00		0,20	9,36	
					212,16	212,16
					Total Mano de Obra Partida	0,00
					Total Maq.+ Mat. Partida	2,90
					Total m3:	212,16
						2,90
						615,26

3.10 02WEE00051 M2 ENTIBACIÓN SEMICUAJADA EN EXCAVACIONES DE TIERRAS DE CONSISTENCIA BLANDA O TERRENOS DISGREGADOS, REALIZADA CON TABLONES Y CODALES DE PINO, INCLUSO DESENTIBADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENTIBACIÓN ÚTIL.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES.ALCANTARILLADO	1	20,00		1,00	20,00	
					20,00	20,00
					Total Mano de Obra Partida	19,06
					Total Maq.+ Mat. Partida	2,03
					Total m2:	20,00
						21,09
						421,80

3.11 02ZBB00002 M3 EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,50 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES. abastecimento						
a1	1	112,00	0,40	0,40	17,92	
a2	1	115,00	0,40	0,40	18,40	
					36,32	36,32
					Total Mano de Obra Partida	29,62
					Total Maq.+ Mat. Partida	0,00
					Total m3:	36,32
						29,62
						1.075,80

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	33/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 3 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe					
3.12	02ZMM00002	M3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 4 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES Y PERFILADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.								
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
	ANDRES.RE	DE ALCANTARILLADO		1,3	120,00	0,80	1,00	124,80			
								124,80	124,80		
								Total Mano de Obra Partida	14,81	1.848,29	
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,72	339,45	
								Total m3:	124,80	17,53	2.187,74
								TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO			21.247,63
								TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO			3.859,24
								TOTAL CAPITULO 3 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS :			25.106,87

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	34/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

4.1.- ALCANTARILLADO

4.1.1 15AAA00001 U. DE ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MANZANA 1	1				1,00	
					1,00	1,00
Total Mano de Obra Partida					92,99	92,99
Total Maq.+ Mat. Partida					104,00	104,00
Total U.:					1,00 196,99	196,99

4.1.2 15AAA00002 M. EJECUCIÓN DE NUEVO TRAMO DE ACOMETIDA DESDE PUNTO DE CONEXIÓN A CONDUCCIÓN O ARQUETA EN INMUEBLE, O IMBORNAL EXISTENTE HASTA NUEVO COLECTOR GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
VIVIENDAS						
A1	4	2,50			10,00	
	1	4,00			4,00	
A2	6	2,50			15,00	
					29,00	29,00
Total Mano de Obra Partida					63,30	1.835,70
Total Maq.+ Mat. Partida					49,80	1.444,20
Total M.:					29,00 113,10	3.279,90

4.1.5 15APAM0040 U ARQUETA DE PASO DE 40X40 CM Y 1 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXIÓN DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES	11				11,00	
	11				11,00	
					22,00	22,00
Total Mano de Obra Partida					299,83	6.596,26
Total Maq.+ Mat. Partida					32,90	723,80
Total U.:					22,00 332,73	7.320,06

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	35/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
4.1.6	15APP00001	U	POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE 1,10 M DE DIÁMETRO Y 2,50 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR:SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 20 CM DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATÉS DE HIERRO DE 30 MM DE DIÁMETRO,TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES			1				1,00	
								1,00	1,00

4.1.7	15ASS00001	U	SUMIDERO (IMBORNAL) DE 51X34 CM Y 60 CM DE PROFUNDIDAD, CONSTRUIDO CON SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, FORMACIÓN DE SIFON, REJILLA DE HIERRO FUNDIDO Y CERCO DE L 50.5 MM, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES			5				5,00	
							5,00	5,00
			Total Mano de Obra Partida				299,59	1.497,95
			Total Maq.+ Mat. Partida				19,47	97,35
			Total u:				5,00 319,06	1.595,30
			TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO					11.053,31
			TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO					2.680,42
			TOTAL SUBCAPÍTULO 15A.- ALCANTARILLADO:					13.733,73

4.2.- PAVIMENTACIONES

4.2.3	15PEEM0001	M	ENCINTADO CON BALDOSA DE HORMIGÓN BICAPA GRANALLADA, TEXTURA GRANITO, DE 60X40X6 CM, DE SECCIÓN, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN HM-20, S/ DETALLE, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1). MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES								
A1			1	105,00			105,00	
A2			1	110,00			110,00	
							215,00	215,00

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	36/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	33,35	7.170,25
				Total Maq.+ Mat. Partida	20,51	4.409,65
				Total M:	215,00	53,86
						11.579,90

- 4.2.4 15PEE00030 M DE ENCINTADO FORMADO POR: TRES FILAS DE ADOQUIN DE HORMIGON VIBRADO DE 22X11X8 CM. COLOCADO A SOGA,ASENTADO SOBRE CAPA DE HORMIGON EN MASA HM-20/P/20/I, DE 10 CM. EN ESPESOR, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO (1:1), CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES.CUNETA CENTRAL	1	115,00			115,00	
					115,00	115,00
				Total Mano de Obra Partida	46,28	5.322,20
				Total Maq.+ Mat. Partida	23,81	2.738,15
				Total M:	115,00	70,09
						8.060,35

- 4.2.5 15PEE00040 M DE ENCINTADO FORMADO POR: UNA FILA DE ADOQUIN DE HORMIGON VIBRADO DE 22X11X8 CM. GRIS, COLOCADO A TIZON,ASENTADO SOBRE CAPA DE HORMIGON EN MASA HM-20/P/40/I, DE 10 CM. DE ESPESOR, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO (1:1), CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.**

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES. DIVISIONES TRANSVERSALES (CADA /6 M.)	20	3,50			70,00	
					70,00	70,00
				Total Mano de Obra Partida	15,16	1.061,20
				Total Maq.+ Mat. Partida	18,58	1.300,60
				Total M:	70,00	33,74
						2.361,80

- 4.2.6 15PFF00001 M2 FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MANUALES, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.**

	Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES. A1(DOS CAPAS) PLATAFORMA UNICA	1	460,00			460,00	
A2(DOS CAPAS) PLATAFORMA UNICA					460,00	460,00
				Total Mano de Obra Partida	11,84	5.446,40
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,24	1.950,40
				Total m2:	460,00	16,08
						7.396,80

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	37/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe	
4.2.7	15PFF00002	M2	FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.				
		Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES.CALZADA (DOS CAPAS)	1	370,00			370,00	
						370,00	370,00
						Total Mano de Obra Partida	4,15 1.535,50
						Total Maq.+ Mat. Partida	4,12 1.524,40
						Total m2:	370,00 8,27 3.059,90
4.2.8	15PPPM0075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS BOTON ROJA O RANURADA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES.VADOS DE PASOS DE PEATONES	4	3,00			12,00	
						12,00	12,00
						Total Mano de Obra Partida	31,80 381,60
						Total Maq.+ Mat. Partida	11,41 136,92
						Total M2:	12,00 43,21 518,52
4.2.9	15PPPPM075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS ACABADO PIZARRA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.				
		Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES A1						
	A1	0,5	220,00			110,00	
	A2	0,5	200,00			100,00	
	ENCINTADO						
	VADO						
						210,00	210,00
						Total Mano de Obra Partida	31,80 6.678,00
						Total Maq.+ Mat. Partida	10,60 2.226,00
						Total M2:	210,00 42,40 8.904,00
4.2.10	15PPP00006	M2	SOLADO CON BALDOSAS DE CHINO LAVADO DE 40X40 CM RECIBIDAS CON MORTERO M5 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM DE ESPESOR MEDIO FORMACIÓN DE JUNTAS, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.				
		Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	38/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
	ANDRES A1					
	A1	0,5	220,00		110,00	
	A2	0,5	200,00		100,00	
					210,00	210,00
			Total Mano de Obra Partida		15,97	3.353,70
			Total Maq.+ Mat. Partida		14,47	3.038,70
			Total m2	210,00	30,44	6.392,40

4.2.11	15PSS00020H	M2 DE SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE 20 CM. DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO,SUMINISTRADO. INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.

4.2.13	15PWW00010	M2 DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE ACABADO DE SUELOS DE HORMIGON CON ARIDOS DE SILICE, CORINDON Y CUARZO LIGADOS CON CEMENTO CEM II/A-L32.5 EN PROPORCION 1:2 Y EJECUTADO SIMULTANEAMENTE CON LA SOLERA, PIGMENTADO EN MASA, FRATASADO MECANICAMENTE Y TERMINADO RAYADO, INCLUSO CORTES PARA JUNTAS EN MODULOS DE 25 M2. COMO MAXIMO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.						
			Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES		1	370,00			370,00	
							370,00	370,00
							Total Mano de Obra Partida	10,99 4.066,30
							Total Maq.+ Mat. Partida	4,03 1.491,10
							Total M2	370,00 15,02 5.557,40

4.2.14	15PWW00020	M2. DE MALLAZO ELECTROSOLDADO 15.15.6 EJECUTADO CON ACERO B-500-S EN REDONDOS DE 6 MM. DE DIAMETRO Y SEPARADOS 15 CM., PARA ELEMENTOS DE CIMENTACION. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.						
			Uds.	M2	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	ANDRES: CALZADA/ ACERADO		1	850,00			850,00	
							850,00	850,00
							Total Mano de Obra Partida	1,55 1.317,50
							Total Maq.+ Mat. Partida	3,96 3.366,00
							Total M2.	850,00 5,51 4.683,50

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	39/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

4.2.15 15PWW00110 M. DE REPARACION DE EDIFICACIONES COLINDANTES AL ACERADO DESMONTADO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE PARAMENTOS, REPASO DE REVESTIMIENTOS Y DE PINTURAS, SEGUN LA AFECTACION EN CADA ZONA. MEDIDA LA LONGITUD DEL PARAMENTO AFECTADO.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
A1	1	105,00			105,00	
A2	1	105,00			105,00	

					210,00	210,00
--	--	--	--	--	--------	--------

Total Mano de Obra Partida		0,07	14,70
Total Maq.+ Mat. Partida		0,48	100,80

Total M.:	210,00	0,55	115,50
----------------	--------	------	--------

TOTAL MANO DE OBRA SUBCAPITULO	56.466,55
--------------------------------	-----------

TOTAL MAQ.+ MAT. SUBCAPITULO	40.575,92
------------------------------	-----------

TOTAL SUBCAPITULO 15P.- PAVIMENTACIONES:	97.042,47
--	-----------

4.3.- SUMINISTRO DE AGUA

4.3.1 15SAA00002 U ACOMETIDA A LA RED EXISTENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, INCLUSO P.P. DE AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES	4				4,00	
					4,00	4,00

Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
Total Maq.+ Mat. Partida	210,21	840,84

Total u:	4,00	210,21	840,84
----------------	------	--------	--------

4.3.2 15SAA00020 U DE ACOMETIDA DE AGUAS PARA UNA VIVIENDA, DESDE EL PUNTO DE TOMA HASTA LA LLAVE O CONTADOR GENERAL, SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA, INCLUSO OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES						
A1	11				11,00	
A2	11				11,00	
					22,00	22,00

Total Mano de Obra Partida	76,37	1.680,14
Total Maq.+ Mat. Partida	175,79	3.867,38

Total U:	22,00	252,16	5.547,52
----------------	-------	--------	----------

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	40/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES	2	125,00			250,00	
					250,00	250,00
		Total Mano de Obra Partida			7,64	1.910,00
		Total Maq.+ Mat. Partida			0,51	127,50
		Total m:		250,00	8,15	2.037,50

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES	2	8,00			16,00	
					16,00	16,00
			Total Mano de Obra Partida		7,94	127,04
			Total Maq.+ Mat. Partida		6,35	101,60
			Total M.:	16,00	14,29	228,64

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
ANDRES	4				4,00	
					4,00	4,00
			Total Mano de Obra Partida		95,70	382,80
			Total Maq.+ Mat. Partida		0,38	1,52
			Total u:	4,00	96,08	384,32

TOTAL SUBCAPÍTULO 15S.- SUMINISTRO DE AGUA:	9.038,82
---	----------

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	41/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 4 URBANIZACIONES

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO						71.619,84
TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO						48.195,18
TOTAL CAPITULO 4 URBANIZACIONES :						119.815,02

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	42/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
5.1	17RRRM0006	M3	DE CANON DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			ANDRES						
			DESMONTADO DE BALDOSAS	1,2	290,00		0,08	27,84	
			DESMONT. PAVIM. DISTINTAS TIPOLOGIA	1,2	605,00		0,10	72,60	
			DESMONTADO DE BORDILLOS	1,2	226,00	0,20	0,40	21,70	
			RESTOS DE OBRA	1,2	80,00			96,00	
								218,14	218,14
				</					

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	43/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
6.1	19SCB90003	M	BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN BORDE, PASAMANOS, PROTECCIÓN INTERMEDIA Y RODAPIÉ DE 0,20 M, DE MADERA DE PINO EN TABLONCILLO, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				8	2,00			16,00	
								16,00	16,00
								Total Mano de Obra Partida	8,49 135,84
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,11 33,76
								Total m:	16,00 10,60 169,60
6.2	19SIC90001	U	CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.						
								Total Mano de Obra Partida	0,00 0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	2,51 125,50
								Total u:	50,00 2,51 125,50
6.3	19SIC10006	U	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDODESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIEURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.						
								Total Mano de Obra Partida	0,00 0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	0,51 5,10
								Total u:	10,00 0,51 5,10
6.4	19SIC20002	U	GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D.1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.						
								Total Mano de Obra Partida	0,00 0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	17,36 347,20
								Total u:	20,00 17,36 347,20
6.5	19SIC30004	U	MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.						
								Total Mano de Obra Partida	0,00 0,00
								Total Maq.+ Mat. Partida	4,33 64,95
								Total u:	15,00 4,33 64,95

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	44/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
6.6	19SIM90001	U	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA RIESGOS MECÁNICOS MÍNIMOS, FABRICADO EN PIEL DE FLOR DE CERDO, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	3,31	165,50
				Total u:	50,00	3,31
						165,50
6.7	19SIM90008	U	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,89	94,50
				Total u:	50,00	1,89
						94,50
6.8	19SIP90001	U	PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	30,63	612,60
				Total u:	20,00	30,63
						612,60
6.9	19SIP50002	U	PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	17,37	521,10
				Total u:	30,00	17,37
						521,10
6.10	19SIT90008	U	CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.			
				Total Mano de Obra Partida	0,00	0,00
				Total Maq.+ Mat. Partida	4,10	61,50
				Total u:	15,00	4,10
						61,50
6.11	19SSA00001	U	CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	45/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
				Total Mano de Obra Partida	2,07	41,40
				Total Maq.+ Mat. Partida	2,50	50,00
				Total u:	20,00	4,57
6.12	19SSA00011	U	LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
				Total Mano de Obra Partida	2,07	8,28
				Total Maq.+ Mat. Partida	11,54	46,16
				Total u:	4,00	13,61
6.13	19SSA00029	U	PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			
				Total Mano de Obra Partida	2,07	16,56
				Total Maq.+ Mat. Partida	10,26	82,08
				Total u:	8,00	12,33
6.14	19SSA00041	M	CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			
				Uds.	Largo	Ancho
				4	10,00	
						Alto
						Parcial
						Subtotal
						40,00
						40,00
				Total Mano de Obra Partida	6,22	248,80
				Total Maq.+ Mat. Partida	2,32	92,80
				Total m:	40,00	8,54
6.15	19SSA00051	M	VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			
				Uds.	Largo	Ancho
				4	10,00	
						Alto
						Parcial
						Subtotal
						40,00
						40,00
				Total Mano de Obra Partida	1,66	66,40
				Total Maq.+ Mat. Partida	1,35	54,00
				Total m:	40,00	3,01

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	46/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==		



Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
----	--------	----	-------------	----------	--------	---------

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	4	8,00			32,00	
					32,00	32,00

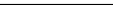
Total m2	32.00	15.44	494.08
----------------	-------	-------	--------

Total μ	2.00	3.65	7.30
-------------------	------	------	------

Total u	2,00	3,65	7,30
---------------	------	------	------

Total u	2,00	6,87	13,74
---------------	------	------	-------

Total u	0,50	658,70	329,35
---------------	------	--------	--------

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	47/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CAPITULO.- 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Código	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
TOTAL MANO DE OBRA CAPITULO						590,50
TOTAL MAQ+MATERIALES CAPITULO						3.135,30
TOTAL CAPITULO 6 SEGURIDAD Y SALUD :						3.725,80

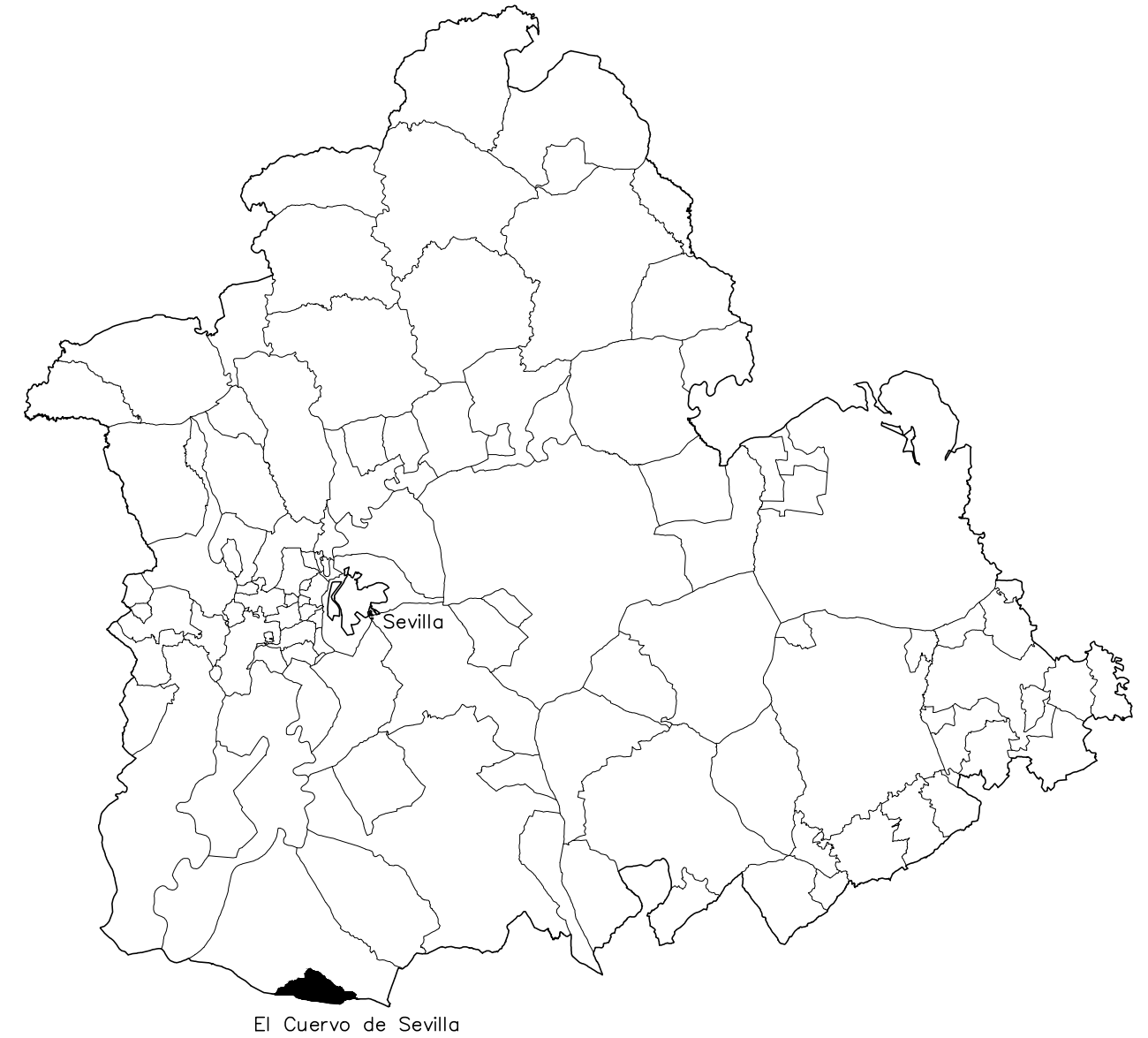
Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	48/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

Presupuesto de Ejecución Material

Descripción	MANO DE OBRA	MAT/MAQ	TOTAL/CAP
1 CARTEL DE OBRA	29,62	294,36	323,98
2 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	23.219,56	6.042,54	29.262,10
3 ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	21.247,63	3.859,24	25.106,87
4.1.- ALCANTARILLADO	11.053,31	2.680,42	13.733,73
4.2.- PAVIMENTACIONES	56.466,55	40.575,92	97.042,47
4.3.- SUMINISTRO DE AGUA	4.099,98	4.938,84	9.038,82
4 URBANIZACIONES	71.619,84	48.195,18	119.815,02
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	0,00	6.018,68	6.018,68
6 SEGURIDAD Y SALUD	590,50	3.135,30	3.725,80
Total P.E.M.:	116.707,15	67.545,30	184.252,45
21 % IVA (aplicado sobre maquinaria y materiales)	0,00	14.184,51	14.184,51
Total Presupuesto (+ IVA s/maquinaria y materiales incluido)	116.707,15	81.729,81	198.436,96

Asciende el Presupuesto Global a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	49/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			



COHESION TERRITORIAL



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

2022
P F F A
DESARROLLO RURAL

PLANO 1. SITUACIÓN

ESCALA. 1:4000

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	50/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		





FOTO 1



FOTO 2

 ZONA DE ACTUACION A EJECUTAR PFOEA 2022



SECCION TIPO ESCALA 1:50

SUPERFICIES		
ACERADOS	BORDILLOS	CALZADA
A1 137.00 M2	B1 110.10 M/L	C1 604.40 M2
A2 108.95 M2	B2 79.55 M/L	
A3 42.60 M2	B3 30.70 M/L	

GESTION DE RESIDUOS

 CONTENEDORES PARA RCD Y ACOPIOS
Delimitado con valla

PAVIMENTOS ACTUALES

ACERADOS: SOLERIA BALDOSA HIDRAULICA 20X20 DE 9 PASTILLAS
BODILLOS DE HORMIGON

CALZADA: SOLERA DE HORMIGON



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS

SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

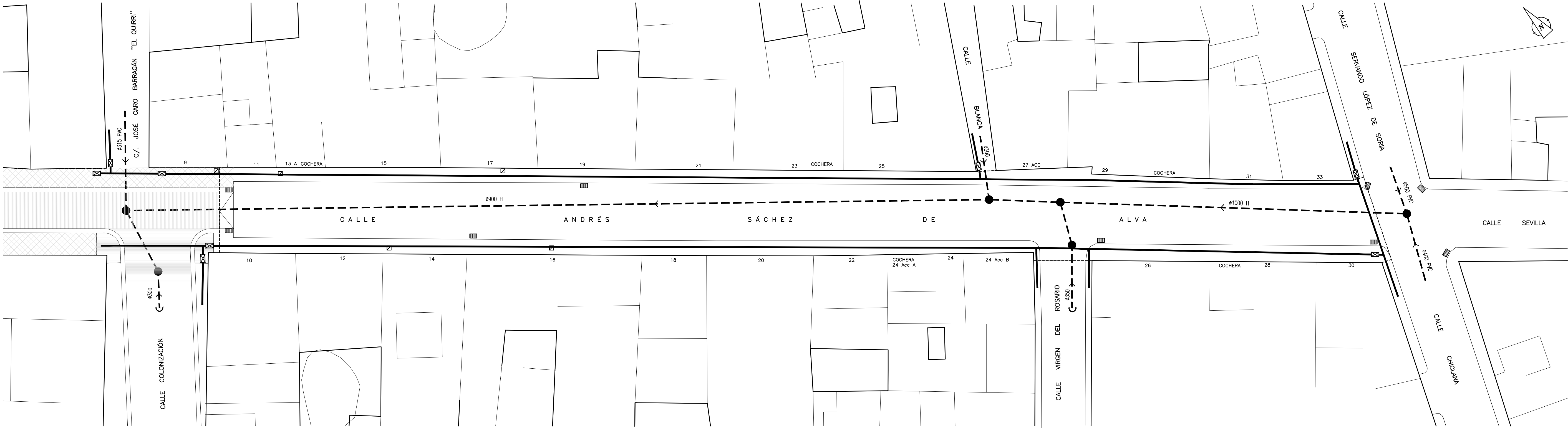
PLANO 2. ESTADO ACTUAL ZONA DE ACTUACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS. ESCALA. 1:200

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	51/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

2022
P
F
E
A
DESARROLLO RURAL



RED DE ABASTECIMIENTO EXISTENTE

RED EXISTENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Ø60 PVC
LLAVE DE PASO EXISTENTE

RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE

RED EXISTENTE DE ALCANTARILLADO
POZO DE REGISTRO EXISTENTE
IMBORNAL
COTA TAPA POZO
TAPÓN COLOCADO
ARQUETA DE ALCANTARILLADO 40x40cm.



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS

SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

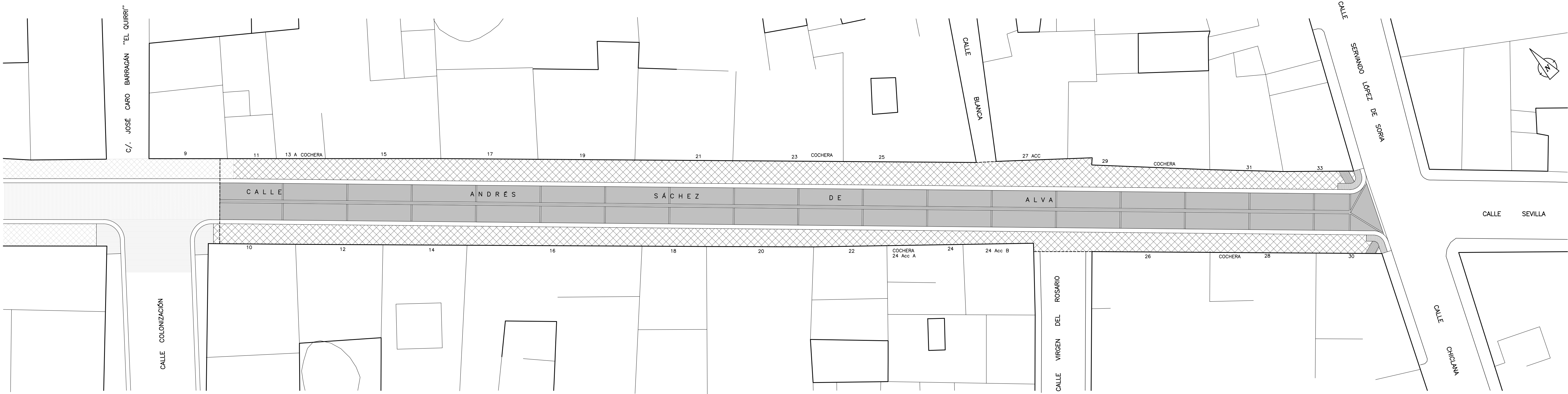
PLANO 3. REDES EXISTENTES.

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

ESCALA. 1:200

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	52/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			



LEYENDA

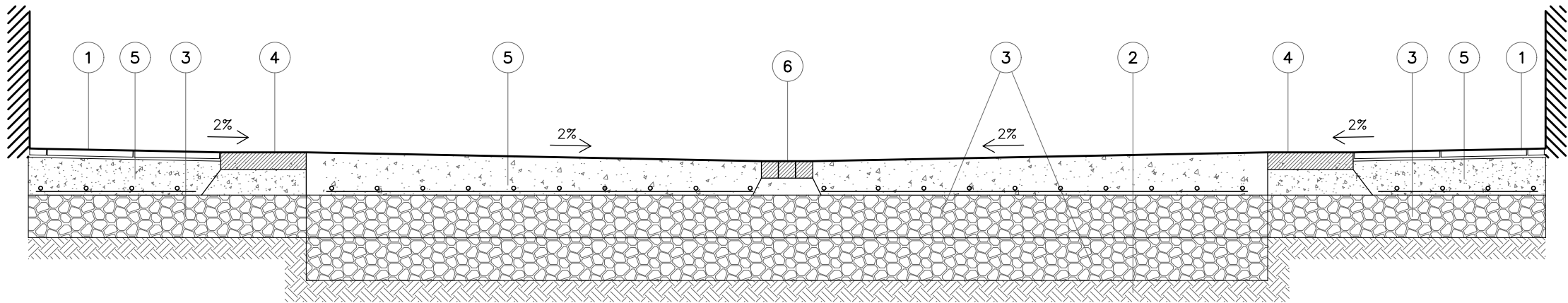
- 1.- BALDOSA HIDRÁULICA DE PIZARRA 40x40 Cm COMBINADA CON BALDOSA DE CHINO LAVADO COLOCADA A 45°

2.- TERRENO NATURAL COMPACTADO.

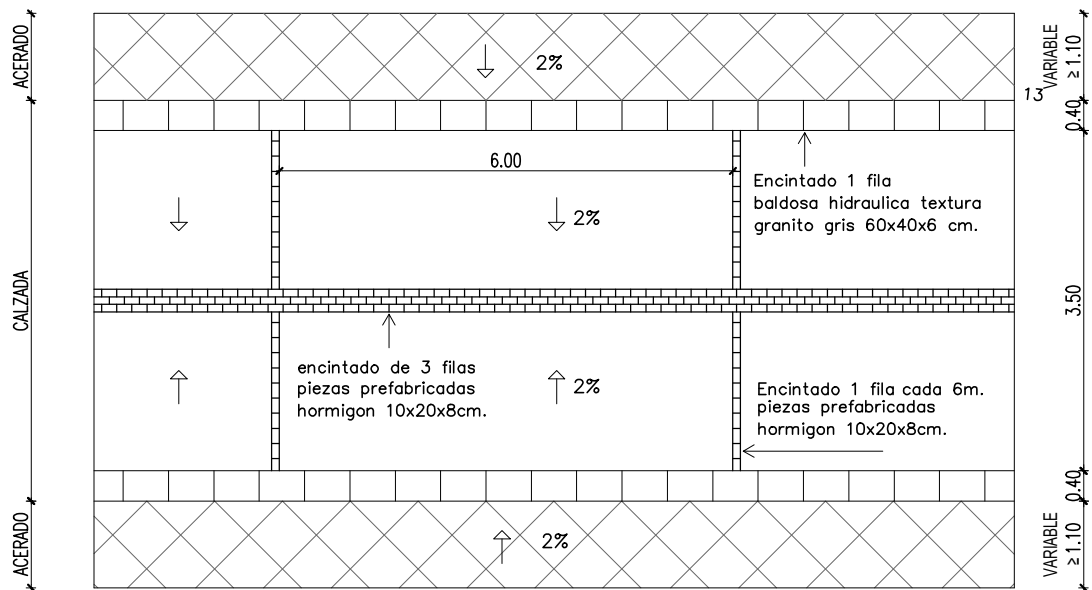
3.- CAPA DE TODO-UNO DE 20 Cm DE ESPESOR EN ACERADOS Y CALZADA.

4.- ENCINTADO DE BALDOSA DE HORMIGON TEXTURA GRANITO GRIS 60x40x6cm.
- 5.- SOLERA DE HORMIGON HA-25 DE e= 20 Cm CON # Ø6 a 15 Cm

6.- ENCINTADO DE 3 FILAS DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGON 10x20x8cm.



SECCIÓN DE CALZADA. ESCALA 1/25



DETALLE DE CALZADA ESCALA 1/100

ACABADOS

- ACERADO DE BALDOSAS. (SEGUN DETALLE)
- PAVIMENTO DE HORMIGON

COHESION TERRITORIAL



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS

SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

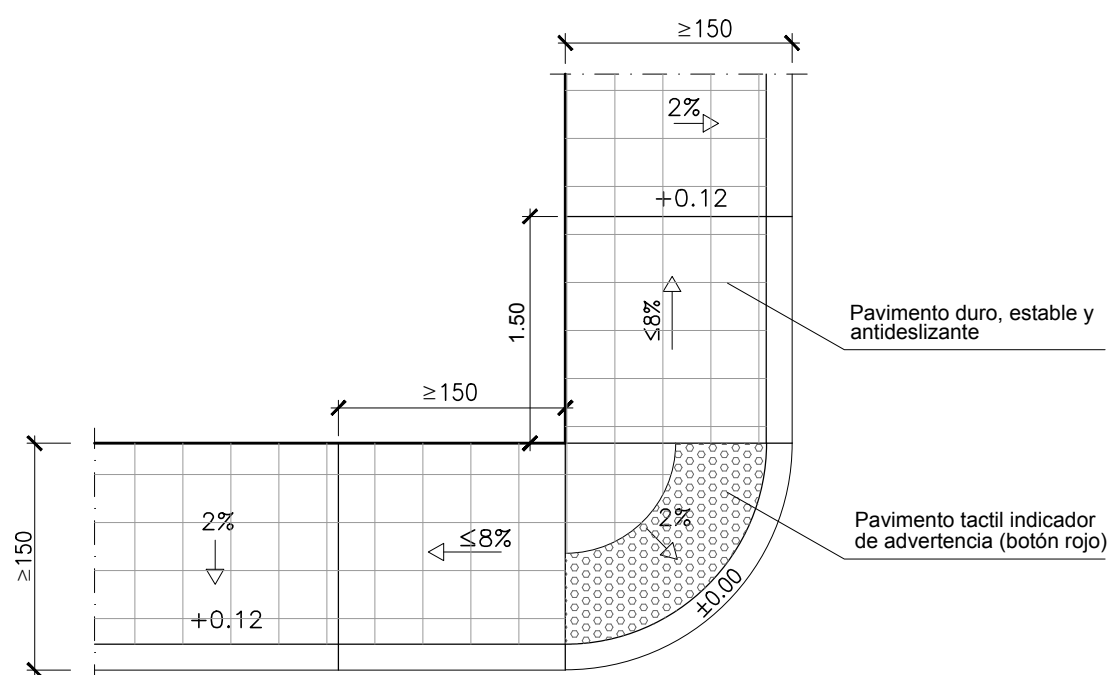
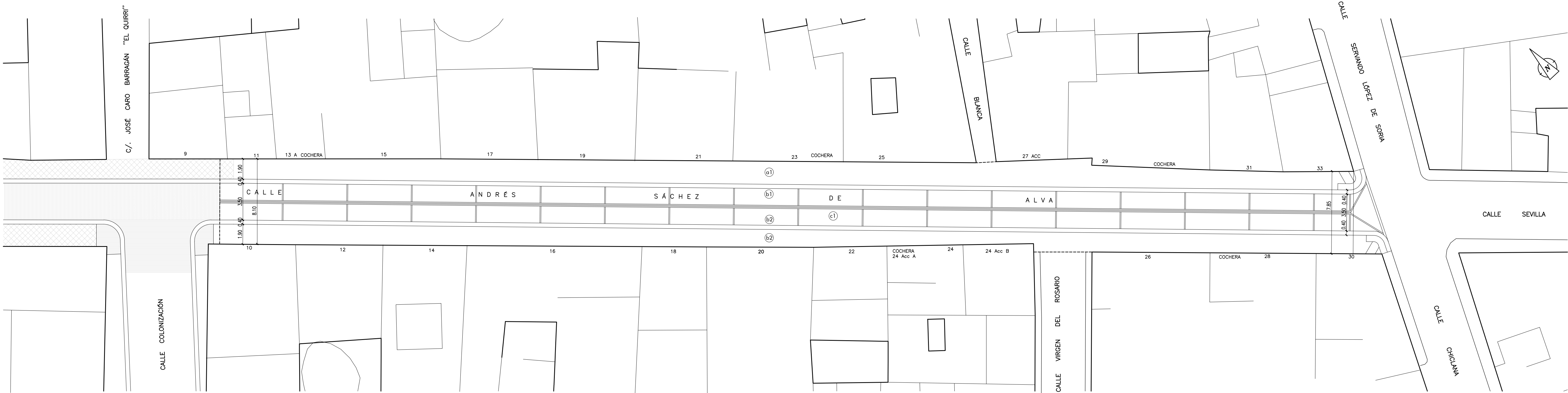
PLANO 4. PLANTA PROPUESTA Y DETALLES.

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

ESCALA: 1:200-1:25

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	53/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			



DETALLE DE VADO PEATONAL ESCALA 1:50

SUPERFICIES				
ACERADOS		ENCINTADO		CALZADA
a1	228.20 M2	b1	111.00 M/L	c1 390.00 M2
a2	191.80 M2	b2	112.20 M/L	



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS

SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

2022

P

F

E

A

DESARROLLO RURAL

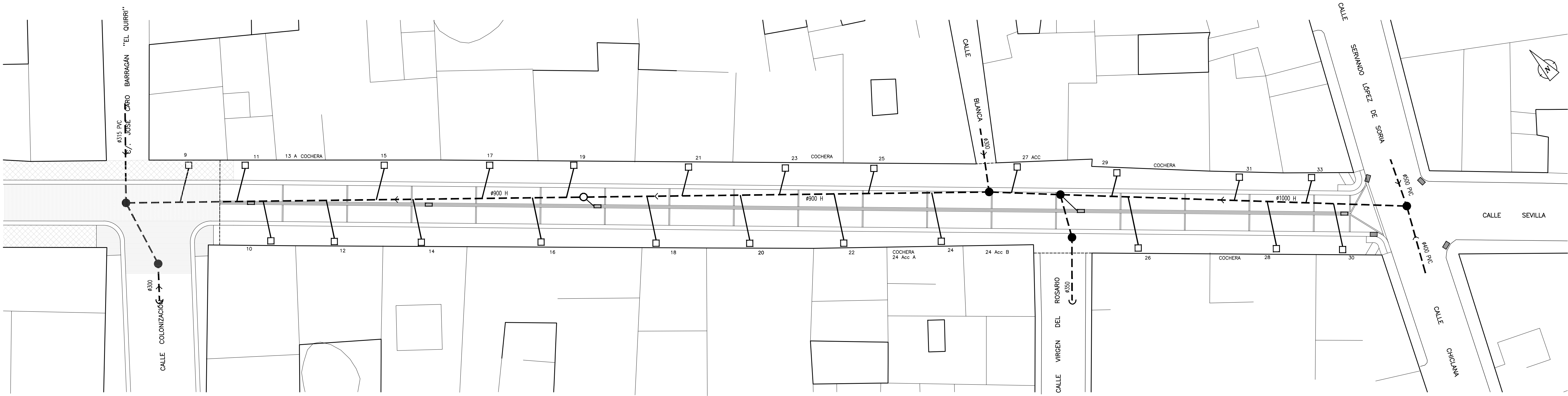
PLANO 5. REPLANTEO.

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

ESCALA. 1:200

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	54/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			



RED DE ALCANTARILLADO

- RED DE ALCANTARILLADO EXISTENTE
- RED DE ALCANTARILLADO PROYECTADA DE PVC ø200
- POZO DE REGISTRO EXISTENTE
- POZO DE REGISTRO PROYECTADO
- IMBORNAL
- ACOMETIDAS DOMICILIARIAS
- ▨ IMBORNAL EXISTENTE



EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS

SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

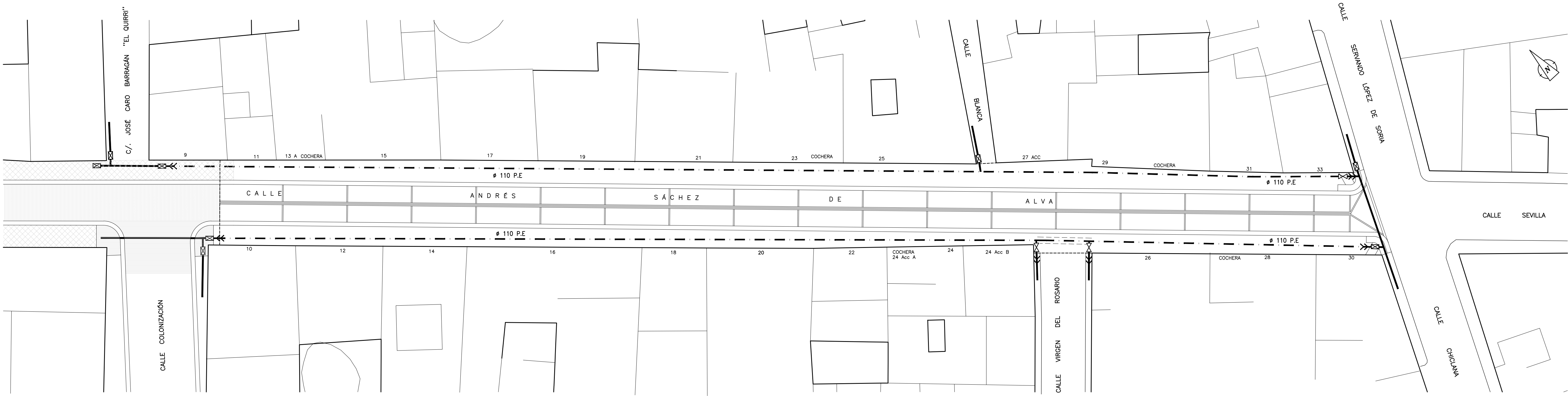
PLANO 6. RED DE ALCANTARILLADO PROYECTADA.

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

ESCALA: 1:200

JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	55/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			



RED DE ABASTECIMIENTO

RED EXISTENTE

CONEXION CON RED EXISTENTE

RED DE ABASTECIMIENTO PROYECTADA Ø110 P.E

LLAVE DE PASO PROYECTADA

RED DE ABASTECIMIENTO REFORZADA

COHESIÓN TERRITORIAL

EL CUERVO DE SEVILLA

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ DE ALVA

(DESDE CALLE COLONIZACIÓN A CALLE SERVANDO LÓPEZ DE SORIA)

2022

PFE

DESARROLLO RURAL

PLANO 7. RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PROYECTADA.

PROYECTISTA: MARÍA DEL MAR BIERA GARCÍA, ARQUITECTO TÉCNICO.

ESCALA. 1:200

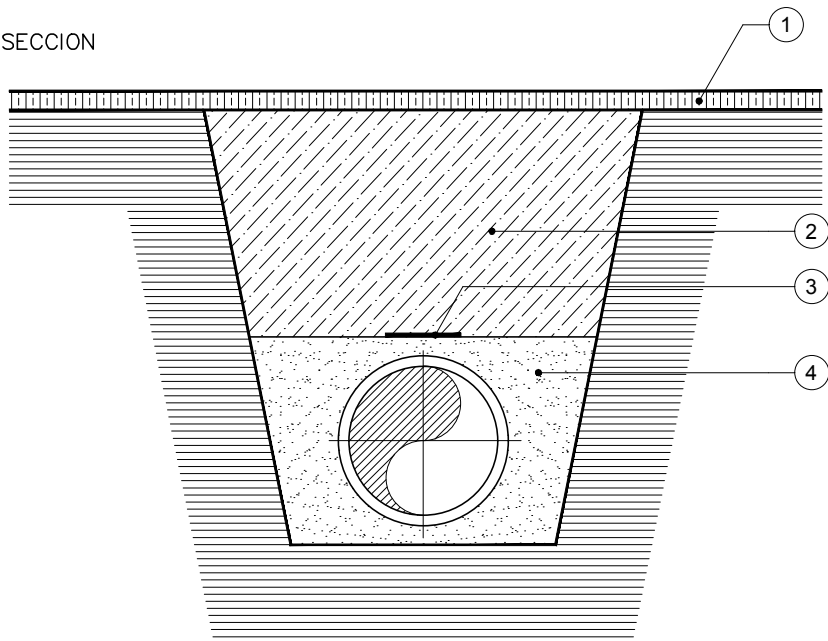
JMR OCTUBRE 2021

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	56/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

SECCION TIPO ZANJA DE ABASTECIMIENTO

1/40

ALZADO – SECCION



- 1 FIRME EXISTENTE
- 2 RELLENO CON PRODUCTOS DE LA EXCAVACION
TAMAÑO MAXIMO 100 mm. COMPACTADO AL 95% P.M.
- 3 CINTA SEÑALIZADORA
- 4 ARENA

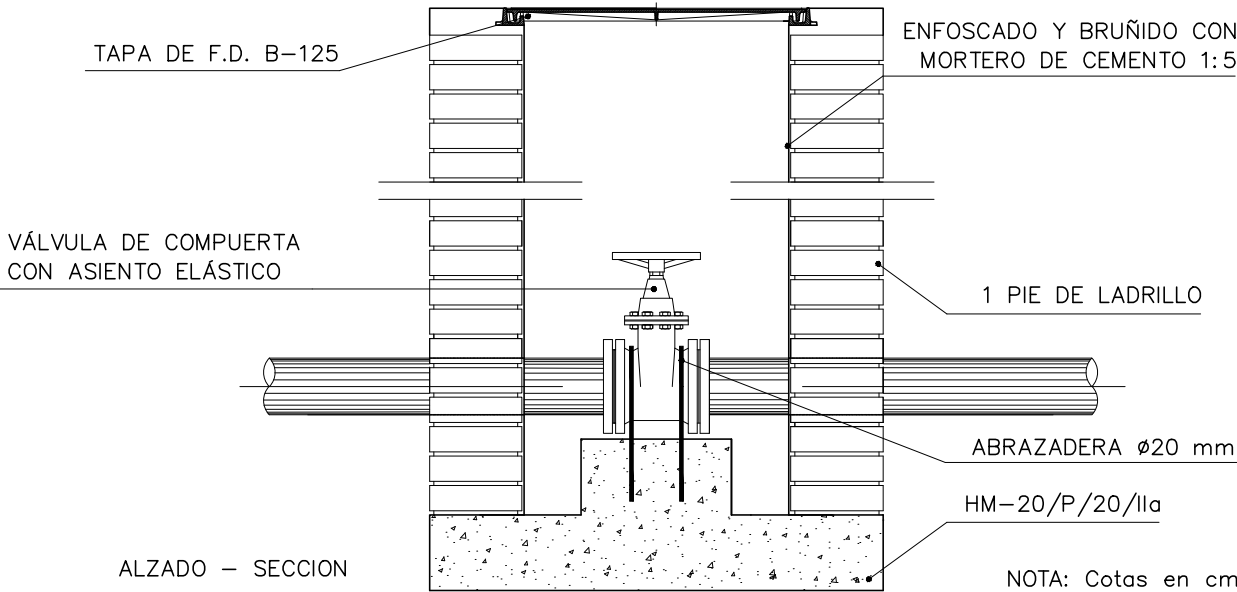
NOTA: Cotas en cm

DN (MM.)	A (M.)	Al (M.)	H (M.)
60	0.60	0.60	0.60
100	0.60	0.60	1.00
150	0.60	0.60	1.20
200	0.60	0.70	1.20
250	0.60	0.80	1.40
300	0.80	1.00	1.50

DN (MM.)	A (M.)	Al (M.)	H (M.)
400	0.90	1.10	1.70
500	1.00	1.30	1.80
600	1.10	1.50	2.00
700	1.20	1.70	2.10
800	1.30	1.90	2.30
900	1.40	2.00	2.40

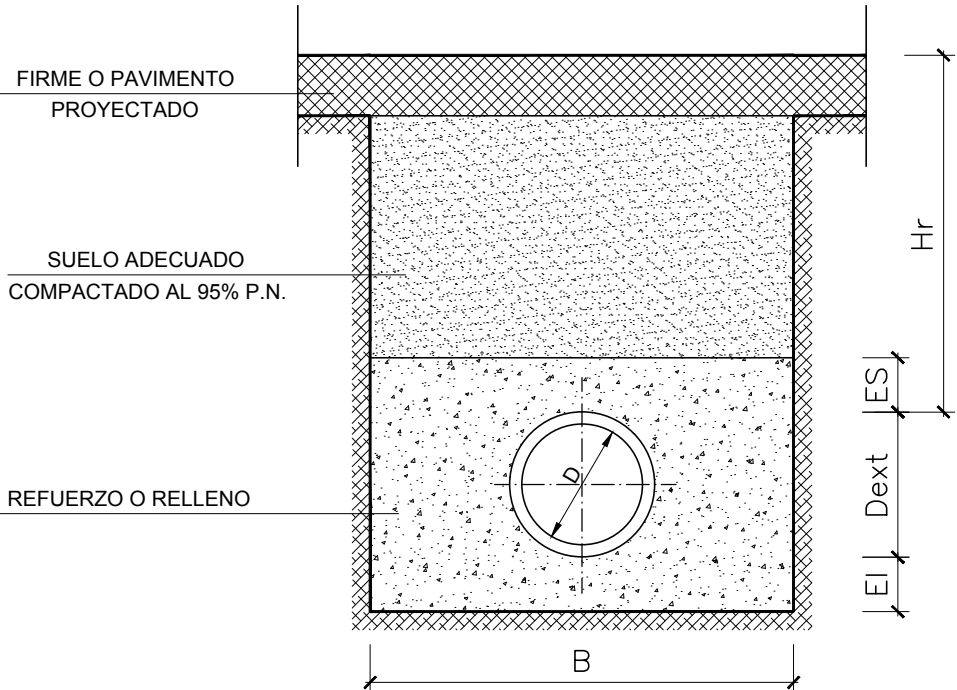
ARQUETA DE REGISTRO PARA VÁLVULAS DE COMPUERTA
LOCALIZADA EN ACERADO

1/20



ZANJA TIPO. DEFINICION GENERAL

Sin Escala



RECUBRIMIENTO (m)	MATERIALES	ES (cm)	B (m)
Hr < Hmin	REFUERZO CON HORMIGON HM-15/P/20/IIa	Hr	Dext+0.30
Hmin <= Hr <= 5,00	ARENA COMPACTADA POR INUNDACION	30	SEGUN TIPO DE TUBERIA
	HM-15/P/20/IIa	15	Dext+0.30

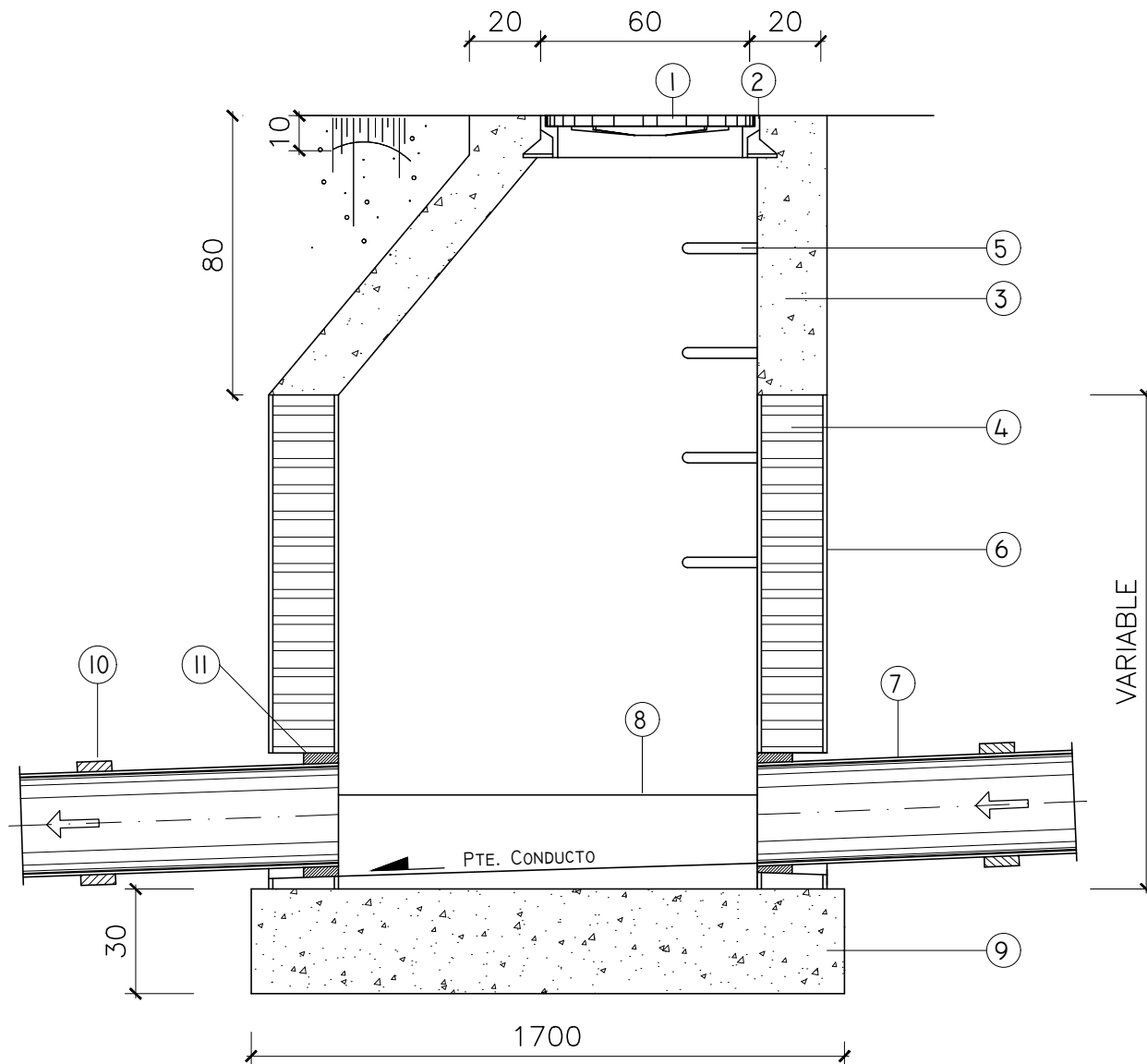
Hmin (m) = 1m.

TUBERIA DE POLIETILENO CORRUGADO.
DIMENSIONAMIENTO MECÁNICO.

Dext (mm)	EI (cm)	B (m)	Hr (m)	CLASE RIGIDEZ CIRCUNFERENCIAL MINIMA (KN/m²)
315	15	0.70	< 4	4
			> = 4	8
400	15	0.80	< 4	4
			> = 4	8
500	15	0.90	< 4	4
			> = 4	8
630	20	1.25	-	4
710	20	1.30	-	4
800	20	1.40	-	4
1000	20	1.60	-	4
1200	20	1.80	-	4

POZO DE REGISTRO DE FABRICA DE LADRILLO

Sin Escala



CUADRO DE MANO DE OBRA

Código	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
TA00200	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	12,000 h	315,72
TO00100	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	621,832 h	17.056,85
TO00400	OF. 1ª ENCOFRADOR	27,43	10,000 h	274,30
TO00600	OF. 1ª FERRALLISTA	27,43	42,500 h	1.165,78
TO01100	OF. 1ª SOLADOR	27,43	220,260 h	6.041,73
TO01900	OF. 1ª FONTANERO	27,43	43,900 h	1.204,18
TO02000	OF. 1ª INSTALADOR	27,43	12,000 h	329,16
TO02100	OFICIAL 1ª	27,43	88,800 h	2.435,78
TO02200	OFICIAL 2ª	27,43	29,960 h	821,80
TP00100	PEÓN ESPECIAL	26,21	2.434,482 h	63.807,77
TP00200	PEON ORDINARIO	26,03	377,592 h	9.828,72
Importe Total				103.281,79

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	58/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CUADRO DE MAQUINARIA

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD (Horas)	TOTAL (Euros)
MC00100	COMPRESOR DOS MARTILLOS	30,00	69,000h	2.070,00
ME00300	PALA CARGADORA	41,00	9,029h	370,19
ME00400	RETROEXCAVADORA	48,00	19,160h	919,68
MK00100	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	81,383h	2.848,41
MK00200	CAMIÓN CISTERNA	40,00	3,800h	152,00
MK00300	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	15,00	22,600h	339,00
MN00100	MOTONIVELADORA	58,00	19,000h	1.102,00
MR00200	PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00	91,845h	918,45
MR00400	RULO VIBRATORIO	30,00	30,100h	903,00
	Importe Total			9.622,73

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	59/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
AA00200	ARENA FINA	12,20	9,694 m3	118,27
AA00300	ARENA GRUESA	12,96	20,208 m3	261,90
AC00200	PIEDRA MACHAQUEO DIÁM. 40/60 MM CALIZA	11,00	207,500 M3	2.282,50
AS00400	POLVO DE SÍLICE Y CUARZO, SECO Y ENVASADO	0,58	1.480,000 kg	858,40
AW00310	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS DE OBRA	16,20	218,140 M3	3.533,87
AW00320	CANON POR GESTION DE RESIDUOS DE TIERRA	3,22	52,880 M3	170,27
AW00330	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	12,99	124,800 M3	1.621,15
CA00520	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S EN MALLA	3,45	850,000 M2	2.932,50
CA01700	ALAMBRE DE ATAR	1,20	42,500 kg	51,00
CA02500	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37	4,256 kg	22,85
CE00100	PUNTAL DE MADERA	1,79	2,000 m	3,58
CH04120	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00	293,802 m3	19.097,13
CM00100	MADERA DE PINO EN TABLONCILLO	309,65	0,032 m3	9,91
CM00200	MADERA DE PINO EN TABLA	283,37	0,020 m3	5,67
CM00300	MADERA DE PINO EN TABLON	327,59	0,080 m3	26,21
FL01300	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTIR 24X11,5X5 CM	107,32	5,450 mu	584,89
GC00200	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	134,35	11,763 t	1.580,36
GW00100	AGUA POTABLE	0,80	163,600 m3	130,88
HB00400	SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTRÉ	18,29	0,320 u	5,85
HC00450	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO CORDON	0,45	10,000 u	4,50
HC00660	PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA METAL	15,37	30,000 u	461,10
HC01500	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,22	50,000 u	111,00
HC01600	CHALECO REFLECTANTE	3,63	15,000 u	54,45
HC03310	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,36	20,000 u	307,20
HC04200	PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MINIMOS PIEL CERDO	2,93	50,000 u	146,50
HC04700	PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67	50,000 u	83,50
HC05230	MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁLVULA	3,83	15,000 u	57,45
HC06300	PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTERA METAL	27,11	20,000 u	542,20
HS00100	CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	22,13	2,000 u	44,26
HS00400	CARTEL DE OBRA PFOEA 1.40 X 0.70 M CON SOPORTES METÁLICOS	250,00	1,000 u	250,00
HS01200	SEÑAL PVC 30 CM	4,25	1,320 u	5,61
HS01300	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25	2,000 u	8,50
HS02000	SOPORTE EN "T" PARA PANELES DIRECCIONALES	105,00	0,100 u	10,50
HS02150	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68	4,256 u	24,17
HS02800	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71	44,000 m	75,24
HS02900	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92	8,000 u	7,36
HS03100	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05	0,800 u	40,84

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	60/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



CUADRO DE MATERIALES

Codigo	DESIGNACION	IMPORTE		
		PRECIO (Euros)	CANTIDAD EMPLEADA	TOTAL (Euros)
HS03200	PILA PARA LÁMPARA	9,08	8,000 u	72,64
HS03400	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89	0,520 u	47,78
HW00100	BOTIQUÍN REGLAMENTARIO DE OBRA, INSTALADO	199,64	0,500 u	99,82
HW00300	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN PARA BOTIQUÍN POR MES	31,94	6,000 u	191,64
IF31600	ACOMETIDA AGUAS UNA VIVIENDA S/NORMAS	622,23	5,500 u	3.422,27
RS02702	BALDOSA HIDRAULICA ACABADO PIZARRA 40X40 CM.	1,24	1.365,000 u	1.692,60
RS02705	BALDOSA HIDRAULICA BOTON/RANURADA ROJA 40X40	1,35	78,000 U.	105,30
SW00700	TAPA Y CERCO H. FUNDIDO DIÁM. 60 CM ROD. MEDIA	79,08	0,001 u	0,08
SW01101	ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO S/NORMAS.	92,04	8,250 u	759,33
UA00700	PATE DE HIERRO DIÁM. 30 MM	5,44	0,001 u	0,01
UA01100	TAPA RECTANGULAR FUNDICIÓN	24,25	0,022 u	0,53
UA01700	TUBO HORMIGÓN VIBRADO DIÁM. 200 MM	5,43	29,290 m	159,04
UA02400	REJILLA FUNDICIÓN IMBORNAL CÓN CERCO	75,64	0,005 u	0,38
UP00100	BALDOSA CHINO LAVADO 40X40 CM	11,00	210,000 m2	2.310,00
UP02000	ADOQUÍN GRIS, HORMIGÓN VIBRADO DE 22X11X8 CM	0,90	2.565,000 u	2.308,50
UPM0700	BALDOSA HORMIGON BICAPA GRANALLADO 60X40X6 CM	4,60	376,250 U	1.730,75
US04500	ACOMETIDA AGUAS RED GENERAL	372,06	2,000 u	744,12
US10136	TUBO POLIETILENO DIÁM. 110 MM PE50A PN-10	11,05	0,266 m	2,94
US14506	PORTABR. PE, BRI. L. PN-16 DIÁM. 110 MM	68,93	0,004 u	0,28
US20103	VAL. A/E ENT. PN16 DIÁM. 100 MM I/C. MAN.	243,11	0,004 u	0,97
US20500	CAJA PAVIM. CILIND. FUND., VAL.	27,14	0,004 u	0,11
US25006	TORNILLO BICROMAT. C/T M-16X70	0,73	0,004 u	0,00
US25053	JUNTA DE GOMA DIÁM. 100 MM	1,83	0,004 u	0,01
UU01510	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGIDOS	10,51	32,000 m2	336,32
WW00300	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	303,000 u	242,40
WW00400	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	891,000 u	392,04
	Importe Total Materiales			50.151,43

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	61/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripcion	Precio	Total
15ACHPM049	m	COLOCACIÓN DE CANALIZACION DE HORMIGON CON COLECTOR CIRCULAR DE 200 mm. DE DIAM. INTERIOR, COLOCADO SOBRE SOLERA DE 10 cm. Y RECALCE DE HORMIGON HM-20, HASTA EJE HORIZONTAL, INCLUSO P.P. DE CORCHETES DE HORMIGON EN MASA; INCLUIDA EXCAVACIÓN DE TIERRAS, COMPACTACIÓN DE FONDOS Y RELLENO DE ZANJAS. CONSTRUIDO SEGUN NTE/ISS-45. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.					
		UA01700	1,010	m	TUBO HORMIGÓN VIBRADO DIÁM. ...	5,43	5,48
		CH04120	0,130	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINIST...	65,00	8,45
		ATC00100	0,200	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA...	53,64	10,73
		Total por m .:					24,66
15MCC00001	m2	Compactación superficial realizada con pisón mecánico, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud.					
		TP00100	0,144	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	3,77
		GW00100	0,060	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,05
		MR00200	0,040	h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00	0,40
		Total por m2 .:					4,22
15MRR00001	m3	Relleno con tierras, realizado con medios manuales, en tongadas de 20 cm comprendiendo: extendido, regado y compactado con pisón mecánico. Medido en perfil compactado.					
		TP00100	0,500	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	13,11
		GW00100	0,300	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,24
		MR00200	0,550	h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00	5,50
		Total por m3 .:					18,85
15MTT00001	m3	Transporte de tierras, realizado en camión basculante a una distancia máxima de 5 km, incluso carga con medios mecánicos. Medido en perfil esponjado.					
		MK00100	0,100	h	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	3,50
		ME00300	0,020	h	PALA CARGADORA	41,00	0,82
		Total por m3 .:					4,32
15MZZPM002	m3	DE EXCAVACION, EN ZANJAS DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MAXIMA DE 1.50 m, INCLUSO EXTRACCION A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.					
		TP00200	1,000	h	PEON ORDINARIO	26,03	26,03
		Total por m3 .:					26,03
AGL00100	m3	Lechada de cemento CEM II/A-L 32,5 N, envasado, confeccionada a mano, según UNE-EN 197-1:2000.					
		TP00100	3,605	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	94,49
		GC00200	0,515	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	69,19
		GW00100	0,891	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,71
		Total por m3 .:					164,39

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	62/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	UD.	DESCRIPCIÓN - DESCOMPOSICIÓN				EUROS	
		Codigo	Cant.	Ud.	Descripción	Precio	Total
AGM00100	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N (1:1), según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,948	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	127,36
		AA00200	0,700	m3	ARENA FINA	12,20	8,54
		GW00100	0,278	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,22
		Total por m3 .:					163,12
AGM00200	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M15 (1:3), con una resistencia a compresión de 15 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,453	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	60,86
		AA00300	1,004	m3	ARENA GRUESA	12,96	13,01
		GW00100	0,268	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
		Total por m3 .:					101,08
AGM00500	m3	Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M5 (1:6), con una resistencia a compresión de 5 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.					
		TP00100	1,030	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	27,00
		GC00200	0,258	t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SAC...	134,35	34,66
		AA00300	1,102	m3	ARENA GRUESA	12,96	14,28
		GW00100	0,263	m3	AGUA POTABLE	0,80	0,21
		Total por m3 .:					76,15
ATC00100	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
		TO00100	1,000	h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43	27,43
		Total por h .:					53,64
ATC00200	h	Cuadrilla albañilería, formada por oficial 2ª y peón especial.					
		TP00100	1,000	h	PEÓN ESPECIAL	26,21	26,21
		TO02200	1,000	h	OFICIAL 2ª	27,43	27,43
		Total por h .:					53,64
ATC00400	h	Cuadrilla formada por un oficial 1ª instalador y ayudante especialista.					
		TA00200	1,000	h	AYUDANTE ESPECIALISTA	26,31	26,31
		TO02000	1,000	h	OF. 1ª INSTALADOR	27,43	27,43
		Total por h .:					53,74

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	63/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==		



CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

REURBANIZACION CALLE ANDRES SANCHEZ DE ALVA(Tramo desde C/Colonización a C/ Servando Lopez de Soria)

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	64/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

• CARTEL DE OBRA •

CARTEL DE OBRA

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	65/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

19SSW90103	u	PANEL DIRECCIONAL PROVISIONAL REFLECTANTE DE 1,95X0,95 M, SOBRE SOPORTES CON BASE EN T, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			286,71
TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL			26,21
HS00400	1,000 u	CARTEL DE OBRA PFOEA 1.40 X 0.70 M CON SOPORTES ...			250,00
HS02000	0,100 u	SOPORTE EN "T" PARA PANELES DIRECCIONALES			105,00

CARTEL DE OBRA

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	66/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS •

DEMOLICIONES Y TRABAJOS...

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	67/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

01IFFM9011	M.	DESMONTADO DE CANALIZACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE PVC, INCLUSO P.P. DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE RED PROVISIONAL DE POLIETILENO, EXCAVACION, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.				20,01
		ME00400	0,050 h	RETROEXCAVADORA	48,00	2,40
		MK00100	0,050 h	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	1,75
		TP00100	0,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	13,11
		ATC00400	0,050 h	CUADRILLA FORMADA POR OFICIAL 1ª INSTALADOR Y A...	53,74	2,69
		WW00300	0,050 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	0,04
		WW00400	0,050 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44	0,02
01RSH00001	m2	LEVANTADO DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRÁULICAS, INCLUSO CARGA MANUAL Y P.P. DE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.				14,86
		TP00100	0,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	13,11
		MK00100	0,050 h	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	1,75
01RST00011	M2	DEMOLICION PAVIMENTOS DIFERENTES TIPOLOGIAS DE 10 A 15 CM. DE ESPESOR MEDIO, REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR. INCLUSO CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO MEDIANTE CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAXIMA DE 5 KM. MEDIDA LA SUPERFICIE INICIAL.				19,86
		MC00100	0,080 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	30,00	2,40
		MK00100	0,050 h	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	1,75
		TP00100	0,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	13,11
		TP00200	0,100 h	PEON ORDINARIO	26,03	2,60
01RWR00012	M.	DE LEVANTADO DE BORDILLO DE HORMIGON ACHAFLANADO DE SECCION MEDIA 17X28 CM. REALIZADO MEDIANTE COMPRESOR, INCLUSO ASIENTO DE HORMIGON EN MASA, CON P.P. DE CARGA Y PRANSORTE MEDIANTE CARRETILLA MECANICA DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA UNIDAD INICIAL.				17,52
		MC00100	0,100 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS	30,00	3,00
		MK00300	0,100 h	CARRETILLA MECÁNICA BASCULANTE 1 M3	15,00	1,50
		TP00200	0,500 h	PEON ORDINARIO	26,03	13,02
01SEC00001	m	DESMONTADO DE COLECTOR ENTERRADO DE HORMIGÓN, INCLUSO P.P. DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS, CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRENTE A VERTEDERO. MEDIDA LA LONGITUD INICIAL.				11,36
		MK00100	0,100 h	CAMIÓN BASCULANTE	35,00	3,50
		TP00100	0,300 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	7,86

DEMOLICIONES Y TRABAJOS...

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	68/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS •

ACONDICIONAMIENTO DE T...

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	69/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

02ACC00001	m3	EXCAVACIÓN, EN APERTURA DE CAJA, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO PERFILADO DE FONDO, HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 50 CM. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		1,23
		ME00300	0,030 h PALA CARGADORA	41,00 1,23
02ADD00300	M3	DE EXCAVACION, EN DESMONTE, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		26,03
		TP00200	1,000 h PEON ORDINARIO	26,03 26,03
02RCM00001	m2	COMPACTACIÓN SUPERFICIAL REALIZADA CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.		5,59
		TP00100	0,200 h PEÓN ESPECIAL	26,21 5,24
		GW00100	0,060 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,05
		MR00200	0,030 h PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00 0,30
02RCM00002	m2	COMPACTACIÓN REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO P.P. DE REGADO Y REFINO DE LA SUPERFICIE FINAL. MEDIDA EN VERDADERA MAGNITUD.		4,83
		MR00400	0,050 h RULO VIBRATORIO	30,00 1,50
		MN00100	0,050 h MOTONIVELADORA	58,00 2,90
		GW00100	0,040 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,03
		MK00200	0,010 h CAMIÓN CISTERNA	40,00 0,40
02RRB00001	m3	RELLENO CON TIERRAS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, EXTENDIDO EN TONGADAS DE 20 CM, COMPRENDIENDO: EXTENDIDO, REGADO Y COMPACTADO CON PISÓN MECÁNICO AL 95% PROCTOR, EN 20 CM DE PROFUNDIDAD. MEDIDO EN PERFIL COMPACTADO.		16,47
		TP00100	0,600 h PEÓN ESPECIAL	26,21 15,73
		GW00100	0,300 m3 AGUA POTABLE	0,80 0,24
		MR00200	0,050 h PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00 0,50
02TBB00001	m3	TRANSPORTE EN INTERIOR DE OBRA, DE ESCOMBROS REALIZADO CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA MEDIA DE 50 M, INCLUSO CARGA Y DESCARGA. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.		13,11
		TP00100	0,500 h PEÓN ESPECIAL	26,21 13,11
02TMM00001	m3	TRANSPORTE DE TIERRAS, REALIZADO EN CAMIÓN BASCULANTE A UNA DISTANCIA MYOR DE 10 KM, INCLUSO CARGA CON MEDIOS MANUALES. MEDIDO EN PERFIL ESPONJADO.		14,86
		TP00100	0,500 h PEÓN ESPECIAL	26,21 13,11
		MK00100	0,050 h CAMIÓN BASCULANTE	35,00 1,75
02TMM00022	m3	TRANSPORTE DE TIERRAS REALIZADO EN CAMIÓN BASCULANTE A UNA DISTANCIA COMPRENDIDA ENTRE 5 Y 10 KM, INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECÁNICOS. MEDIDO EN PERFIL ESPONJADO.		2,57
		ME00300	0,020 h PALA CARGADORA	41,00 0,82
		MK00100	0,050 h CAMIÓN BASCULANTE	35,00 1,75
02TMM00028	m3	DE TRANSPORTE DE ESCOMBROS REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR A 10.00 KM. INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EN PERFIL ESPONJADO.		5,03
		ME00300	0,080 h PALA CARGADORA	41,00 3,28
		MK00100	0,050 h CAMIÓN BASCULANTE	35,00 1,75

ACONDICIONAMIENTO DE T...

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	70/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

02WEE00051	m2	ENTIBACIÓN SEMICUAJADA EN EXCAVACIONES DE TIERRAS DE CONSISTENCIA BLANDA O TERRENOS DISGREGADOS, REALIZADA CON TABLONES Y CODALES DE PINO, INCLUSO DESENTIBADO Y P.P. DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. MEDIDA LA SUPERFICIE DE ENTIBACIÓN ÚTIL.		18,66
		TO00400	0,500 h OF. 1ª ENCOFRADOR	13,72
		TP00100	0,120 h PEÓN ESPECIAL	3,15
		CE00100	0,100 m PUNTAL DE MADERA	0,18
		CM00200	0,001 m3 MADERA DE PINO EN TABLA	0,28
		CM00300	0,004 m3 MADERA DE PINO EN TABLON	1,31
		WW00400	0,050 u PEQUEÑO MATERIAL	0,02
02ZBB00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MANUALES HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 1,50 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		26,21
		TP00100	1,000 h PEÓN ESPECIAL	26,21
02ZMM00002	m3	EXCAVACIÓN, EN ZANJAS, DE TIERRAS DE CONSISTENCIA MEDIA, REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS HASTA UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 4 M, INCLUSO EXTRACCIÓN A LOS BORDES Y PERFILEADO DE FONDOS Y LATERALES. MEDIDA EN PERFIL NATURAL.		15,51
		TP00100	0,500 h PEÓN ESPECIAL	13,11
		ME00400	0,050 h RETROEXCAVADORA	2,40

ACONDICIONAMIENTO DE T...

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	71/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

• URBANIZACIONES •

URBANIZACIONES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	72/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

ALCANTARILLADO

15AAA00001	U.	DE ACOMETIDA A LA RED GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA.			174,33
		TO01900	3,000 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43
		SW01101	1,000 u	ACOMETIDA ALCANTAR. S/NORMAS	92,04
15AAA00002	M.	EJECUCIÓN DE NUEVO TRAMO DE ACOMETIDA DESDE PUNTO DE CONEXIÓN A CONDUCCIÓN O ARQUETA EN INMUEBLE, O IMBORNAL EXISTENTE HASTA NUEVO COLECTOR GENERAL DE ALCANTARILLADO, REALIZADA SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD TERMINADA Y PROBADA.			100,09
		SW01101	0,250 u	ACOMETIDA ALCANTAR. S/NORMAS	92,04
		#####	1,000 m	COLOCACIÓN DE CANALIZACION HORMIGON CON COL...	24,66
		15MZZPM002	1,200 m3	EXC.ZANJAS, TIERRA C.MEDIA, M.MANUALES, PROF.MAX....	26,03
		15MRR00001	0,900 m3	RELLENO CON TIERRAS, REALIZADO CON MEDIOS MAN...	18,85
		15MTT00001	0,390 m3	TRANSPORTE TIERRAS CARGA CON M. MECÁNICOS 5 KM	4,32
		15MCC00001	0,600 m2	COMPACTACIÓN SUPERFICIAL CÓN PISÓN MECÁNICO	4,22
15ACP00300	M	AYUDAS COLOCACIN DE CANALIZACION DE PVC. CON TUBERIA REFORZADA DE 315 MM. DE DIAMETRO, INCLUSO FORMACION DEPENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.			31,01
		AA00300	0,300 m3	ARENA GRUESA	12,96
		CH04120	0,007 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00
		TO01900	0,490 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43
		TP00200	0,490 h	PEON ORDINARIO	26,03
		UA01650	0,001 M	TUBERIA PVC. REFORZADA DIAM. 315 MM.	31,82
		WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44
15ACPM400	M	DE CANALIZACION DE PVC. CON TUBERIA -SN4 COLOR TEJA DE 400 MM. DE DIAMETRO, INCLUSO FORMACION DEPENDIENTES CON PUNTOS DE HORMIGON, ENVOLTURA DE ARENA CON UN ESPESOR DE 15 CM. Y P.P. DE PIEZAS ESPECIALES Y ADHESIVOS. MEDIDO ENTRE EJES DE ARQUETAS.			31,02
		AA00300	0,300 m3	ARENA GRUESA	12,96
		CH04120	0,007 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00
		TO01900	0,490 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43
		TP00200	0,490 h	PEON ORDINARIO	26,03
		UA01640	0,001 M	TUBERIA PVC. REFORZADA DIAM. 400 MM.	38,04
		WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44
15APAM0040	U	ARQUETA DE PASO DE 40X40 CM Y 1 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADA POR: SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR CON FORMACIÓN DE PENDIENTES, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADA Y BRUÑIDA POR EL INTERIOR, TAPA DE FUNDICIÓN CLASE C-250 CON CERCO DE PERFIL LAMINADO L 50.5 Y CONEXIÓN DE TUBOS DE ENTRADA Y SALIDA, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			294,45
		ATC00100	3,800 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64
		TP00100	2,250 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		UA01100	0,001 u	TAPA RECTANGULAR FUNDICIÓN	24,25
		AGM00500	0,094 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	76,15
		FL01300	0,160 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTI...	107,32
		CH04120	0,100 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00
		WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80

URBANIZACIONES

ALCANTARILLADO

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	73/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

15APP00001	u	POZO DE REGISTRO CIRCULAR DE 1,10 M DE DIÁMETRO Y 2,50 M DE PROFUNDIDAD MEDIA, FORMADO POR:SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 20 CM DE ESPESOR CON CANALETA DE FONDO, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1 PIE DE ESPESOR, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, PATÉS DE HIERRO DE 30 MM DE DIÁMETRO,TAPA Y CERCO DE HIERRO FUNDIDO REFORZADO MODELO MUNICIPAL, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.				1.187,15
		ATC00100	16,000 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64	858,24
		TP00100	1,310 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	34,34
		UA00700	0,001 u	PATE DE HIERRO DIÁM. 30 MM	5,44	0,01
		SW00700	0,001 u	TAPA Y CERCO H. FUNDIDO DIÁM. 60 CM ROD. MEDIA	79,08	0,08
		FL01300	1,470 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTI...	107,32	157,76
		AGM00500	0,715 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	76,15	54,45
		CH04120	0,537 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00	34,91
		ME00400	0,920 h	RETROEXCAVADORA	48,00	44,16
		WW00300	4,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80	3,20
15ASS00001	u	SUMIDERO (IMBORNAL) DE 51X34 CM Y 60 CM DE PROFUNDIDAD, CONSTRUIDO CON SOLERA DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 CM DE ESPESOR, FÁBRICA DE LADRILLO PERFORADO DE 1/2 PIE, ENFOSCADO Y BRUÑIDO POR EL INTERIOR, FORMACIÓN DE SIFON, REJILLA DE HIERRO FUNDIDO Y CERCO DE L 50.5 MM, INCLUSO EXCAVACIÓN Y RELLENO; CONSTRUIDO SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.				282,35
		ATC00100	3,200 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64	171,65
		TP00100	3,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	91,74
		AGM00200	0,012 m3	MORTERO DE CEMENTO M15 (1:3) CEM II/A-L 32,5 N	101,08	1,21
		FL01300	0,092 mu	LADRILLO CERÁM. PERF. TALADRO PEQUEÑO REVESTI...	107,32	9,87
		CH04120	0,059 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00	3,84
		AGM00500	0,052 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	76,15	3,96
		UA02400	0,001 u	REJILLA FUNDICIÓN IMBORNAL CÓN CERCO	75,64	0,08

PAVIMENTACIONES

15PBBPM201	M	DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 ACHAFLANADO GRIS BICAPA, DE 17X28 CM. DE SECCION, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.					40,91
		AGM00100	0,006	m3	MORTERO DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	0,98
		ATC00100	0,293	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64	15,72
		ACH00020	0,081	m3	HORMIGON H-20/P/20 CONFECCIONADO CON HORMIGO...	120,32	9,75
		TP00200	0,311	h	PEON ORDINARIO	26,03	8,10
		UP05030	1,000	m	BORDILLO DE HORMIGON GRIS BICAPA 17X28X100	6,36	6,36
15PBBPM222	M	DE BORDILLO PREFABRICADO DE HORMIGON HM-40 ACHAFLANADO GRIS BICAPA, DE 22X20 CM. DE SECCION, PARA ACCESO A COCHERAS, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGON HM-20, EN OBRAS DE REURBANIZACIÓN, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1); CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-17.MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.					43,01
		AGM00100	0,006	m3	MORTERO DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N (1:1)	163,12	0,98
		ATC00100	0,293	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64	15,72
		ACH00020	0,081	m3	HORMIGON H-20/P/20 CONFECCIONADO CON HORMIGO...	120,32	9,75
		TP00200	0,350	h	PEON ORDINARIO	26,03	9,11
		UP01022	1,000	M	BORDILLO DE HORMIGON GRIS BICAPA 22X20X50	7,45	7,45

URBANIZACIONES

PAVIMENTACIONES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	74/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

15PEEM0001	M	ENCINTADO CON BALDOSA DE HORMIGÓN BICAPA GRANALLADA, TEXTURA GRANITO, DE 60X40X6 CM, DE SECCIÓN, ASENTADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN HM-20, S/ DETALLE, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO (1:1). MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.			47,66
		ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64 16,09
		TP00100	0,500 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 13,11
		UPM0700	1,750 U	BALDOSA HORMIGON BICAPA GRANALLADO 60X40X6 CM	4,60 8,05
		AGM00100	0,012 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12 1,96
		CH04120	0,130 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00 8,45
15PEE00030	M	DE ENCINTADO FORMADO POR: TRES FILAS DE ADOQUIN DE HORMIGON VIBRADO DE 22X11X8 CM. COLOCADO A SOGA, ASENTADO SOBRE CAPA DE HORMIGON EN MASA HM-20/P/20/I, DE 10 CM. EN ESPESOR, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO (1:1), CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA POR EL EXTERIOR.			62,03
		AGM00100	0,027 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12 4,40
		CH04120	0,060 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00 3,90
		ATC00100	0,750 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64 40,23
		UP02000	15,000 u	ADOQUÍN GRIS, HORMIGÓN VIBRADO DE 22X11X8 CM	0,90 13,50
15PEE00040	M	DE ENCINTADO FORMADO POR: UNA FILA DE ADOQUIN DE HORMIGON VIBRADO DE 22X11X8 CM. GRIS, COLOCADO A TIZON, ASENTADO SOBRE CAPA DE HORMIGON EN MASA HM-20/P/40/I, DE 10 CM. DE ESPESOR, INCLUSO P.P. DE REJUNTADO CON MORTERO DE CEMENTO (1:1), CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSP-11. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			29,86
		AGM00100	0,020 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N (1:1)	163,12 3,26
		CH04120	0,045 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	65,00 2,93
		ATC00100	0,240 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64 12,87
		UP02000	12,000 u	ADOQUÍN GRIS, HORMIGÓN VIBRADO DE 22X11X8 CM	0,90 10,80
15PFF00001	m2	FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MANUALES, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			14,23
		TP00100	0,400 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 10,48
		AC00200	0,250 M3	PIEDRA MACHAQUEO DIÁM. 40/60 MM CALIZA	11,00 2,75
		MR00200	0,100 h	PISÓN MECÁNICO MANUAL	10,00 1,00
15PFF00002	m2	FIRME DE PIEDRA MACHACADA DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUSO P.P. DE EXTENDIDO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			7,32
		TP00100	0,140 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 3,67
		AC00200	0,250 M3	PIEDRA MACHAQUEO DIÁM. 40/60 MM CALIZA	11,00 2,75
		MR00400	0,030 h	RULO VIBRATORIO	30,00 0,90
15PPPM0075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS BOTON ROJA O RANURADA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			38,24
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	12,20 0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N	164,39 0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM III/A-L 32,5 N	76,15 1,60
		RS02705	6,500 U.	BALDOSA HIDRAULICA BOTON/RANURADA ROJA 40X40	1,35 8,78
		TO01100	0,680 h	OF. 1ª SOLADOR	27,43 18,65
		TP00100	0,336 h	PEÓN ESPECIAL	26,21 8,81

URBANIZACIONES

PAVIMENTACIONES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	75/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

15PPPPM075	M2	DE SOLADO CON BALDOSAS HIDRAULICAS ACABADO PIZARRA DE 40X40 CM. BISELADAS RECIBIDAS CON MORTERO M-4 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM. DE ESPESOR MEDIO, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO; CONSTRUIDO SEGUN NTE/RSR-4. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			37,52
		AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	0,24
		AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	0,16
		AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	1,60
		RS02702	6,500 u	BALDOSA HIDRAULICA ACABADO PIZARRA 40X40 CM.	8,06
		TO01100	0,680 h	OF. 1ª SOLADOR	18,65
		TP00100	0,336 h	PEÓN ESPECIAL	8,81
15PPP00006	m2	SOLADO CON BALDOSAS DE CHINO LAVADO DE 40X40 CM RECIBIDAS CON MORTERO M5 (1:6), INCLUSO NIVELADO CON CAPA DE ARENA DE 2 CM DE ESPESOR MEDIO FORMACIÓN DE JUNTAS, ENLECHADO Y LIMPIEZA DEL PAVIMENTO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			26,94
		TO01100	0,330 h	OF. 1ª SOLADOR	9,05
		TP00100	0,165 h	PEÓN ESPECIAL	4,32
		AA00300	0,020 m3	ARENA GRUESA	0,26
		AGM00100	0,002 m3	MORTERO DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N (1:1)	0,33
		AGM00500	0,026 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	1,98
		UP00100	1,000 m2	BALDOSA CHINO LAVADO 40X40 CM	11,00
15PSS00020H	M2	DE SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE 20 CM. DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO,SUMINISTRADO. INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			40,96
		ATC00100	0,400 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	21,46
		CH04120	0,300 m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	19,50
15PSS00015	M2	DE SOLERA DE HORMIGON HM-20 DE HORMIGONERA, DE 15 CM. DE ESPESOR FIRME ESTABILIZADO Y CONSOLIDADO, INCLUSO P.P. DE JUNTA DE CONTORNO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			65,77
		ATC00100	0,400 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	21,46
		ACH02500	0,350 m3	HORM. HM-20, CEM. II/A-L 32,5, C.BLANDA, A.18-20MM. H...	42,71
		WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	1,60
15PWW00010	M2	DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE ACABADO DE SUELOS DE HORMIGON CON ARIDOS DE SILICE, CORINDON Y CUARZO LIGADOS CON CEMENTO CEM II/A-L32.5 EN PROPORCION 1:2 Y EJECUTADO SIMULTANEAMENTE CON LA SOLERA, PIGMENTADO EN MASA, FRATASADO MECANICAMENTE Y TERMINADO RAYADO, INCLUSO CORTES PARA JUNTASEN MODULOS DE 25 M2. COMO MAXIMO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			13,29
		AS00400	4,000 kg	POLVO DE SÍLICE Y CUARZO, SECO Y ENVASADO	2,32
		GC00200	0,003 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	0,40
		TO02100	0,240 h	OFICIAL 1ª	6,58
		TP00100	0,120 h	PEÓN ESPECIAL	3,15
		WW00300	0,500 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,40
		WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44
15PWW00020	M2.	DE MALLAZO ELECTROSOLDADO 15.15.6 EJECUTADO CON ACERO B-500-S EN REDONDOS DE 6 MM. DE DIAMETRO Y SEPARADOS 15 CM., PARA ELEMENTOS DE CIMENTACION. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			4,88
		CA00520	1,000 M2	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 S EN MALLA	3,45
		CA01700	0,050 kg	ALAMBRE DE ATAR	0,06
		TO00600	0,050 h	OF. 1ª FERRALLISTA	1,37

URBANIZACIONES

PAVIMENTACIONES

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	76/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

15PWW00110	M.	DE REPARACION DE EDIFICACIONES COLINDANTES AL ACERADO DESMONTADO, CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE PARAMENTOS, REPASO DE REVESTIMIENTOS Y DE PINTURAS, SEGUN LA AFECTACION EN CADA ZONA. MEDIDA LA LONGITUD DEL PARAMENTO AFECTADO.			0,49
ATC00100	0,001 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y ...	53,64		0,05
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,44
15PWW00120	U.	ALCORQUE CIRCULAR DE HORMIGON PREFABRICADO DE 60CM. DE DIAMETRO INTERIOR Y 20 CM. DE CANTO. MEDIDA LA UNIDAD COLOCADA.			70,05
UU03300	1,000 U.	ALCORQUE CIRCULAR 60CM. DIAMETRO	48,93		48,93
TO00100	0,250 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43		6,86
TP00200	0,500 h	PEON ORDINARIO	26,03		13,02
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		0,80
WW00500	1,000 u	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	0,44		0,44

SUMINISTRO DE AGUA

15SAA00002	u	ACOMETIDA A LA RED EXISTENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, INCLUSO P.P. DE AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			186,03
US04500	0,500 u	ACOMETIDA AGUAS RED GENERAL	372,06		186,03
15SAA00020	U	DE ACOMETIDA DE AGUAS PARA UNA VIVIENDA, DESDE EL PUNTO DE TOMA HASTA LA LLAVE O CONTADOR GENERAL, SEGUN NORMAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA, INCLUSO OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS DE ALBAÑILERIA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			223,15
ATC00200	1,260 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 2ª Y ...	53,64		67,59
IF31600	0,250 u	ACOMETIDA AGUAS UNA VIVIENDA S/NORMAS	622,23		155,56
15SCE00015	m	CONDUCCIÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DIÁMETRO 110 MM EXTERIOR Y 90 MM INTERIOR, CLASE PE50A PN-10 APTA PARA USO ALIMENTARIO, INCLUSO P.P. DE SOLDADURA A TOPE DE JUNTAS Y PRUEBA EN ZANJA A PRESIÓN NORMALIZADA. MEDIDA LA LONGITUD INSTALADA.			7,21
TO01900	0,126 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43		3,46
TP00100	0,126 h	PEÓN ESPECIAL	26,21		3,30
US10136	0,001 m	TUBO POLIETILENO DIÁM. 110 MM PE50A PN-10	11,05		0,01
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,44
15SCE00017	M.	DE CANALIZACION REFORZADA DE POLIETILENO DE 110 MM. DIAM. EXT.90 MM. INTERIOR, Y PRESION NORMALIZADA DE 10 ATM. COLOCADA SOBRE LECHO DE ARENA DE RIO DE 15 CM. DE ESPESOR Y HORMIGON EN MASA H-150, INCLUSO P.P. DE PIEZAS ESPECIALES, CONSTRUIDA SEGUN NTE/AFA. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			12,65
AA00300	0,090 m3	ARENA GRUESA	12,96		1,17
TO01900	0,150 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43		4,11
TP00200	0,112 h	PEON ORDINARIO	26,03		2,92
US10136	0,001 m	TUBO POLIETILENO DIÁM. 110 MM PE50A PN-10	11,05		0,01
WW00300	5,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,80		4,00
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,44		0,44

URBANIZACIONES

SUMINISTRO DE AGUA

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	77/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

15SVE00015	u	VÁLVULA DE COMPUERTA Y ASIENTO ELÁSTICO DIÁMETRO 100 MM, ENTERRABLE, DE FUNDICIÓN DUCTIL CON BRIDAS PN-16, EN CONDUCCIÓN DE POLIETILENO DIÁMETRO 110 MM, INCLUSO PORTABRIDAS DE POLIETILENO DIÁMETRO 110 MM PE50A PN-10 CON BRIDA LOCA DIÁMETRO 100 MM PN-16, TORNILLERÍA, JUNTAS DE GOMA, CONJUNTO DE MANIOBRA, ARQUETA CILÍNDRICA DE FUNDICIÓN Y P.P. DE SOLDADURA A TOPE DE JUNTAS. MEDIDA LA UNIDAD INSTALADA.			85,03
TO01900	1,750 h	OF. 1ª FONTANERO	27,43	48,00	
TP00100	1,400 h	PEÓN ESPECIAL	26,21	36,69	
US25053	0,001 u	JUNTA DE GOMA DIÁM. 100 MM	1,83	0,00	
US25006	0,001 u	TORNILLO BICROMAT. C/T M-16X70	0,73	0,00	
US20500	0,001 u	CAJA PAVIM. CILIND. FUND., VAL.	27,14	0,03	
US20103	0,001 u	VAL. A/E ENT. PN16 DIÁM. 100 MM I/C. MAN.	243,11	0,24	
US14506	0,001 u	PORTABR. PE, BRI. L. PN-16 DIÁM. 110 MM	68,93	0,07	

URBANIZACIONES

SUMINISTRO DE AGUA

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	78/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

• GESTIÓN DE RESIDUOS •

GESTIÓN DE RESIDUOS

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	79/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

17RRRM0006	M3	DE CANON DE ESCOMBROS, REALIZADO EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			16,20
AW00310	1,000	M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS DE OBRA	16,20	16,20
17TTTM0001	M3	DE CANON DE TIERRAS A VERTEDERO, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			3,22
AW00320	1,000	M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS DE TIERRA	3,22	3,22
17TTTM0101	M3	DE CANON DE TIERRAS NO SELECCIONADAS, REALIZADA EN CAMION BASCULANTE A UNA DISTANCIA MAYOR DE 10.00 KM.; INCLUSO CARGA CON MEDIOS MECANICOS. MEDIDO EL PERFIL ESPONJADO.			12,99
AW00330	1,000	M3	CANON POR GESTION DE RESIDUOS MIXTOS	12,99	12,99

GESTIÓN DE RESIDUOS

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	80/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

• SEGURIDAD Y SALUD •

SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	81/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

19SCB90003	m	BARANDILLA RESISTENTE DE PROTECCIÓN DE 0,90 M DE ALTURA, FORMADA POR: SOPORTES METÁLICOS SISTEMA BALAUSTRÉ EN BORDE, PASAMANOS, PROTECCIÓN INTERMEDIA Y RODAPIÉ DE 0,20 M, DE MADERA DE PINO EN TABLONCILLO, INCLUSO DESMONTADO, P.P. DE PEQUEÑO MATERIAL Y MANTENIMIENTO, SEGÚN R.D. 1627/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.		9,38
		TO02200	0,140 h OFICIAL 2ª	3,84
		TP00100	0,140 h PEÓN ESPECIAL	3,67
		CM00100	0,002 m3 MADERA DE PINO EN TABLONCILLO	0,62
		HB00400	0,020 u SOPORTE METÁLICO BARANDILLA SISTEMA BALAUSTRÉ	0,37
		WW00400	2,000 u PEQUEÑO MATERIAL	0,88
19SIC90001	u	CASCO DE SEGURIDAD CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA DENSIDAD SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		2,22
		HC01500	1,000 u CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	2,22
19SIC10006	u	PAR DE TAPONES ANTIRRUIDODESECHABLE FABRICADO ESPUMA DE POLIEURETANO CON CORDÓN, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		0,45
		HC00450	1,000 u PAR DE TAPONES ANTIRRUIDO POLIURETANO CORDON	0,45
19SIC20002	u	GAFAS DE MONTURA DE VINILO, PANTALLA EXTERIOR DE POLICARBONATO, PANTALLA INTERIOR ANTICHOQUE Y CÁMARA DE AIRE ENTRE LAS DOS PANTALLAS PARA TRABAJOS CON RIESGOS DE IMPACTOS EN OJOS, SEGÚN R.D.1407/1992. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		15,36
		HC03310	1,000 u GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	15,36
19SIC30004	u	MASCARILLA DE POLIPROPILENO APTO PARA PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS, GAMA ESPECIAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		3,83
		HC05230	1,000 u MASCARILLA POLIPROP. PARTÍCULAS, VAPORES VÁLVU...	3,83
19SIM90001	u	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA RIESGOS MECÁNICOS MÍNIMOS, FABRICADO EN PIEL DE FLOR DE CERDO, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		2,93
		HC04200	1,000 u PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MINIMOS PIEL ...	2,93
19SIM90008	u	PAR DE GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS, FABRICADO EN LÁTEX NATURAL, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		1,67
		HC04700	1,000 u PAR DE GUANTES RIESGOS QUÍMICOS LATEX	1,67
19SIP90001	u	PAR DE ZAPATOS DE SEGURIDAD CONTRA RIESGOS MECÁNICOS, FABRICADOS EN PIEL AFELPADA, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, PISO ANTIDESLIZANTE SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		27,11
		HC06300	1,000 u PAR DE ZAPATOS PIEL AFELPADA PLANTILLA Y PUNTER...	27,11
19SIP50002	u	PAR DE BOTAS DE CAÑA ALTA IMPERMEABLE, PLANTILLA Y PUNTERA METÁLICA, FABRICADOS EN PVC, SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		15,37
		HC00660	1,000 u PAR DE BOTAS AGUA PVC PUNTERA Y PLANTILLA METAL	15,37
19SIT90008	u	CHALECO REFLECTANTE CONFECCIONADO CON TEJIDO FLUORESCENTE Y TIRAS DE TELA REFLECTANTE 100% POLIÉSTER, PARA SEGURIDAD VIAL EN GENERAL SEGÚN R.D. 773/97 Y MARCADO CE SEGÚN R.D. 1407/92. MEDIDA LA UNIDAD EN OBRA.		3,63
		HC01600	1,000 u CHALECO REFLECTANTE	3,63
19SSA00001	u	CONO DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE DE 0,50 M, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97, VALORADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.		4,04
		TP00100	0,070 h PEÓN ESPECIAL	1,83
		HS00100	0,100 u CONO BALIZAMIENTO REFLEC. 0,50 M	2,21

SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	82/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

19SSA00011	u	LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA SIN PILAS, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			12,04
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03100	0,200 u	LÁMPARA INTERMITENTE (SIN PILAS)	51,05
					1,83
					10,21
19SSA00029	u	PILA PARA LÁMPARA INTERMITENTE CON CELULA FOTOELÉCTRICA, INCLUSO COLOCACIÓN, VALORADA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ÓPTIMO DE UTILIZACIONES. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			10,91
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03200	1,000 u	PILA PARA LÁMPARA	9,08
					1,83
					9,08
19SSA00041	m	CORDÓN DE BALIZAMIENTO REFLECTANTE, SOBRE SOPORTE DE ACERO DE DIÁMETRO 10 MM, INCLUSO COLOCACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y MODELOS DEL R.D. 485/97. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			7,56
		TP00100	0,210 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS02800	1,100 m	CORDÓN BALIZAMIENTO	1,71
		HS02900	0,200 u	SOPORTE CORDÓN BALIZAMIENTO	0,92
					5,50
					1,88
					0,18
19SSA00051	m	VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, FORMADA POR ELEMENTOS METÁLICOS AUTÓNOMOS NORMALIZADOS DE 2,50X1,10 M, INCLUSO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS. MEDIDA LA LONGITUD EJECUTADA.			2,66
		TP00100	0,056 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS03400	0,013 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	91,89
					1,47
					1,19
19SSA00100	m2	CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA, REALIZADO CON POSTES CADA 3 M DE PERFILES TUBULARES GALVANIZADOS DE 50 MM DE DIÁM. INTERIOR, PANEL RÍGIDO DE MALLA GALVANIZADA Y P.P. DE PIEZAS PREFABRICADAS DE HORMIGÓN MOLDEADO PARA APOYO Y ALOJAMIENTO DE POSTES Y AYUDAS DE ALBAÑILERÍA. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTADA.			13,66
		TO00100	0,021 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	27,43
		TP00100	0,042 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		CA02500	0,133 kg	ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE	5,37
		HS02150	0,133 u	BASE HORMIGÓN CERRAMIENTO PROV.	5,68
		UU01510	1,000 m2	MALLA GALV. ELECTROSOLDADA EN PANELES RÍGIDOS	10,51
					0,58
					1,10
					0,71
					0,76
					10,51
19SSS90202	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPOS OBLIGACIÓN O PROHIBICIÓN DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	4,25
					1,83
					1,40
19SSS90212	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO ADVERTENCIA DE 30 CM, SIN SOPORTE METÁLICO, INCLUSO COLOCACIÓN, DE ACUERDO CON R.D. 485/97 Y P.P. DE MONTAJE. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			3,23
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS01200	0,330 u	SEÑAL PVC 30 CM	4,25
					1,83
					1,40
19SSS90302	u	SEÑAL DE SEGURIDAD PVC 2 MM TIPO SEÑALES INDICADORAS DE 30X30 CM SIN SOPORTE, INCLUSO COLOCACIÓN Y P.P. DE DESMONTAJE DE ACUERDO CON R.D. 485/97. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			6,08
		TP00100	0,070 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		HS01300	1,000 u	SEÑAL PVC 30X30 CM	4,25
					1,83
					4,25
19WFF00010	u	DE FORMACION ESPECIFICA DE TRABAJADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD, EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS SEGUN LEY 31/95. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.			7.499,52
		TO02100	140,000 h	OFICIAL 1ª	27,43
		TP00100	84,000 h	PEÓN ESPECIAL	26,21
		TP00200	56,000 h	PEON ORDINARIO	26,03
					3.840,20
					2.201,64
					1.457,68

SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	83/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

19WPP00010	u	DE PRIMEROS AUXILIOS EN OBRA EQUIVALENTE A 50 VIVIENDAS, A EJECUTAR EN UN PLAZO DE 12 MESES. MEDIDA LA UNIDAD POR OBRA.			582,92
HW00100	1,000 u	BOTIQUÍN REGLAMENTARIO DE OBRA, INSTALADO			199,64
HW00300	12,000 u	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN PARA BOTIQUÍN POR MES			383,28
19WSS00011	UD.	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A APLICAR DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. MEDIDA LA UNIDAD EJECUTADA.			26,21
TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL			26,21

SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	84/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

INDICE DE CAPITULOS

• CARTEL DE OBRA	1
• DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	3
• ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	5
• URBANIZACIONES	8
•• ALCANTARILLADO	9
•• PAVIMENTACIONES	10
•• SUMINISTRO DE AGUA	13
• GESTIÓN DE RESIDUOS	15
• SEGURIDAD Y SALUD	17

SEGURIDAD Y SALUD

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	85/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS:

PROYECTO DE REURBANIZACIÓN CALLE ANDRÉS SÁNCHEZ DE ALVA (Tramo C/ Colonización a C/ Servando López Soria)

EL CUERVO DE SEVILLA.

PFEA - 2022

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	86/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

ANEXO 1.3.6.- . ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

0. DATOS DE LA OBRA.

1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs

2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RCDs

3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN

4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA

5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESÍDUOS

6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	87/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

0. -DATOS DE LA OBRA.

Tipo de obra	Reurbanización de la calle C/Sánchez de alva
Emplazamiento	Calle C/Andrés Sánchez de Alva,(tramo entre la C/ Dr. Colonización y C/ Servando López de Soria). El Cuervo de Sevilla. Sevilla
Fase de proyecto	Proyecto de Ejecución
Técnico redactor	Maria del Mar Biera Garcia Arquitecto Técnico
Dirección facultativa	Director de Obra y Director de Ejecución de la Obra: Maria del Mar Biera Garcia Arquitecto Técnico
Productor de residuos	Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla. Sevilla

1.-ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

Dadas las características de la obra, donde se acometen partidas de terminación de la zona de actuación, se estiman los siguientes tipos y cantidades de residuos, según Listado de Codificación Europeo de Residuos (LER).

RESIDUOS NO PERLIGROSOS			
Código LER	Tipo de RCD	Volumen m3	Peso en toneladas (t)
17 01 01	Hormigón-Morteros	62	105,15
17 01 02 17 01 02	Restos solerías	9,50	17,10
17 02 01	Embalajes: maderas	5,00	2,5
17 02 03	Embalajes: plásticos	3,00	4,20

RESIDUOS PELIGROSOS (NO HAY)

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	88/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

Marcar las que se consideren oportunas. El redactor introducirá además aquellas medidas que considere necesarias para minimizar el volumen de residuos.

x	Todos los agentes intervinientes en la obra deberán conocer sus obligaciones en relación con los residuos y cumplir las órdenes y normas dictadas por la Dirección Técnica.
x	Se deberá optimizar la cantidad de materiales necesarios para la ejecución de la obra. Un exceso de materiales es origen de más residuos sobrantes de ejecución.
x	Se preverá el acopio de materiales fuera de zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar la rotura y sus consiguientes residuos.
x	Si se realiza la clasificación de los residuos, habrá que disponer de los contenedores más adecuados para cada tipo de material sobrante. La separación selectiva se deberá llevar a cabo en el momento en que se originan los residuos. Si se mezclan, la separación posterior incrementa los costes de gestión.
x	Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deberán estar debidamente etiquetados.
	Se dispondrá en obra de maquinaria para el machaqueo de residuos pétreos, con el fin de fabricar áridos reciclados.
x	Se impedirá que los residuos líquidos y orgánicos se mezclen fácilmente con otros y los contaminen. Los residuos se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30
Observaciones		Página	89/94
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==		



3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RCDs QUE SE GENERARÁN EN OBRA.

OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN

Marcar las operaciones que se consideren oportunas. Hay que tener en cuenta que los materiales reutilizados deben cumplir las características adecuadas para el fin al que se destinan y que se deberá acreditar de forma fehaciente la reutilización y destino de los mismos.

OPERACIONES DE VALORIZACIÓN, ELIMINACIÓN.

En este apartado debemos definir qué operaciones se llevarán a cabo y cuál va a ser el destino de los RCDs que se produzcan en obra.

4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA.

	Al no superarse los valores límites establecidos en el RD 105/2008, no se separarán los RCDs in situ. El poseedor de residuos (contratista) o un agente externo se encargará de la recogida y transporte para su posterior tratamiento en planta.
--	---

En el caso de que el poseedor de residuos encargue la gestión a un agente externo, deberá obtener del gestor la documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en este apartado.

5. PLANO DE INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Según plano del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	90/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2KlBkg==			

6. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO Y SEPARACIÓN DE LOS RCDs DENTRO DE LA OBRA.

Evacuación de Residuos de Construcción y demolición (RCDs).

- La evacuación de escombros, se podrá realizar de las siguientes formas:
 - Mediante pala cargadora, cuando se disponga de espacio para su circulación y zona para descarga del escombro.
 - Por desescombrado mecanizado. La máquina se aproximará a las medianerías y o linderos de parcela como máximo a la distancia que señale la documentación técnica, sin sobrepasar en ningún caso la distancia de 1 m. y trabajando en dirección no perpendicular a la medianería o lindero.
- El espacio donde se almacene el escombro estará acotado. Caso de que se hagan hogueras, estarán protegidas del viento y vigiladas. En ningún caso se utilizará el fuego con propagación de llama como medio de demolición.
- Se señalizarán las zonas de recogida de escombros.
- El contenedor deberá cubrirse siempre por una lona o plástico para evitar la propagación del polvo.
- Durante los trabajos de carga de escombros se prohibirá el acceso y permanencia de operarios en las zonas de influencia de las máquinas (palas cargadoras, camiones, etc.)
- Nunca los escombros sobrepasarán los cierres laterales del receptáculo (contenedor o caja del camión), debiéndose cubrir por una lona o toldo o, en su defecto, se regarán para evitar propagación del polvo en su desplazamiento hacia vertedero.

Carga y transporte de RCDs.

- Toda la maquinaria para el movimiento y transporte de tierras y escombros (camión volquete, pala cargadora, dumper, etc.), serán manejadas por personal perfectamente adiestrado y cualificado.
- Nunca se utilizará esta maquinaria por encima de sus posibilidades. Se revisarán y mantendrán de forma adecuada. Con condiciones climatológicas adversas se extremará la precaución y se limitará su utilización y, en caso necesario, se prohibirá su uso.
- Si existen líneas eléctricas se eliminarán o protegerán para evitar entrar en contacto con ellas.
- Antes de iniciar una maniobra o movimiento imprevisto deberá avisarse con una señal acústica.
- Ningún operario deberá permanecer en la zona de acción de las máquinas y de la carga. Solamente los conductores de camión podrán permanecer en el interior de la cabina si ésta dispone de visera de protección.
- Nunca se sobrepasará la carga máxima de los vehículos ni los laterales de cierre.
- La carga, en caso necesario, se asegurará para que no pueda desprenderse durante el transporte.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	91/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

- Se señalizarán las zonas de acceso, recorrido y vertido.
- El ascenso o descenso de las cabinas se realizará utilizando los peldaños y asideros de que disponen las máquinas. Éstos se mantendrán limpios de barro, grasa u otros elementos que los hagan resbaladizos.
- En el uso de palas cargadoras, además de las medidas reseñadas se tendrá en cuenta:
 - El desplazamiento se efectuará con la cuchara lo más baja posible.
 - No se transportarán ni izarán personas mediante la cuchara.
 - Al finalizar el trabajo la cuchara deber apoyar en el suelo.
- En el caso de dumper se tendrá en cuenta:
 - Estarán dotados de cabina antivuelco o, en su defecto, de barra antivuelco. El conductor usará cinturón de seguridad.
 - No se sobrecargará el cubilote de forma que impida la visibilidad ni que la carga sobresalga lateralmente.
 - Para transporte de masas, el cubilote tendrá una señal de llenado máximo.
 - No se transportarán operarios en el dumper, ni mucho menos en el cubilote.
 - En caso de fuertes pendientes, el descenso se hará marcha atrás.
- Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajo y vías de circulación.
- Cuando en las proximidades de una excavación existan tendidos eléctricos con los hilos desnudos, se deberá tomar alguna de las siguientes medidas:
 - Desvío de la línea.
 - Corte de la corriente eléctrica.
 - Protección de la zona mediante apantallados.
 - Se guardarán las máquinas y vehículos a una distancia de seguridad determinada en función de la carga eléctrica.
- En caso de que la operación de descarga sea para la formación de terraplenes, será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde del terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar. Por ello es conveniente la colocación de topes, a una distancia igual a la altura del terraplén y, como mínimo, 2 m.
- Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad, estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.
- En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.
- Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor a vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.
- Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno.
 - La carga, tanto manual como mecánica, se realizará por los laterales del camión o por la parte trasera. Si se carga el camión por medios mecánicos, la pala a no pasará por encima de la cabina. Cuando sea imprescindible que un vehículo de carga, durante o después del vaciado, se acerque al borde del mismo, se dispondrán topes de seguridad, comprobándose previamente la resistencia del

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	92/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

terreno al peso del mismo.

Almacenamiento de RCDs.

- Para los depósitos de tierras en obra se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - El material vertido en caballeros no se podrá colocar de forma que represente un peligro para construcciones existentes, por presión directa o por sobrecarga sobre el terreno contiguo.
 - Deberán tener forma regular.
 - Deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa, y se evitarán arrastres hacia la zona de excavación o las obras de desagüe y no se obstaculizarán las zonas de circulación.
- No se acumularán terrenos de excavación junto al borde del vaciado, separándose del mismo una distancia igual o mayor a dos veces la profundidad del vaciado.
- Cuando el terreno excavado pueda transmitir enfermedades contagiosas, se desinfectará antes de su transporte y no podrá utilizarse, en este caso, como terreno de préstamo, debiendo el personal que lo manipula estar equipado adecuadamente.
- Los acopios de cada tipo de material se formarán y explotarán de forma que se evite su segregación y contaminación, evitándose una exposición prolongada del material a la intemperie, formando los acopios sobre superficies no contaminantes y evitando las mezclas de materiales de distintos tipos.
- Si se prevé la separación de residuos en obra, éstos se almacenarán, hasta su transporte a planta de valorización, en contenedores adecuados, debidamente protegidos y señalizados.
- El responsable de obra adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la obra.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Biera Garcia	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	93/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			

7. VALORACIÓN DEL COSTE DE LA GESTIÓN DE RCDs.

TIPO DE RESIDUO	Volumen (m3)	Tpte. Y canon de Gestión (€/m3)	TOTAL €
Residuos de construcción Y Demolición (escombros)	218,14	18,31	3994,14
Tierras seleccionadas (de transportes carga manual)	52,88	3,64	192,48
Tierras no seleccionadas (de transporte carga mecánica)	124,80	14,68	1832,06
			6.018,68

Al anterior importe de ejecución material hay que aplicarle el IVA correspondiente.

Código Seguro De Verificación:	MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Mar Biera García	Firmado	30/05/2022 09:13:30	
Observaciones		Página	94/94	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/MN6Httinog3w0nkk2K1Bkg==			